

COMEDIA FAMOSA,
EL MAESTRO
DE DANZAR.

De Don Pedro Calderon de la Barca.

Hablan en ella las Personas siguientes.

Don Enrique, galán.

Leonor, dama.

Don Juan, galán.

Beatriz, Dama.

Don Felix, galán.

Inès, criada.

Don Diego, viejo.

Isabel, y Juana, criadas.

Don Fernando, viejo.

Celio, criado.

Chacon, lacayo.

Alguaziles, y gente de Ronda.



JORNADA PRIMERA.



*Salen Don Enrique, y Chacon, en
trage de camino.*

*2. Enr. D*Exa locuras.
Chac. Sin mi
ir solo, señor, procuras?

Enr. Quien dize tal? *Chac.* Tu.

Enr. Yo? *Chac.* Si,
que si he de dexar locuras,
es fuerça dexarte à ti.
Y para que el argumento
veas quanta fuerça esconde,
mientras de noche, y à tiento
vamos, sin saber adonde,
haz cuenta que va de cuento.

Passenaose por el tablado.
En Madrid, patria de todos,

pues en su Mundo pequeño
son hijos de igual cariño
naturales, y estrangeros,
noble naciste; si bien,
al antiguo odio sugeto,
con que al repartir sus dones,
se miran de mal aspecto
naturaleza, y fortuna;
con que he dicho que te dieron
la sangre sin el caudal,
y aunque es lo mejor, no veo
que jamás le llegue el dia
en que se le luzca el serlo;
pero esto agora no es del caso:
ilustre, y noble en efecto,
bien quitto con tus iguales,
con tus mayores atento,

A

cor-

cortès con tus inferiores;
en blanda paz vivias, dentro
de tu esfera tolerando
lo no rico con lo cuerdo,
quando, porque este atributo
aun no gozaras, el ceño
de tu fortuna al azar
le baraxò de vn encuentro.
Viste vna Dama, sobrina
de vn anciano Cavallero,
que enfrente de nuestra casa
vino à vivir, y tan ciego
quedaste, que Lazarillo,
desde aquel punto te adiestro.
Informado de quien era
el bellissimo portento,
supiste, como ya dixè,
que era sobrina del viejo,
hija de vn hermano suyo,
que en Indias en vn Gobierno
estava, y que por ser ella
embarazo para el riesgo
de tantos Mares, la avia
dexado, con buen acuerdo,
à la tutela del tio.
A este informe sucedieron
las edades de vn amor,
que nace niño pequeño,
con el vfo de la vida,
sin el del entendimiento:
crece sin saber hablar,
explicandose indiscreto
por señas, hasta que empieza
torpe à pronunciar, y puesto
à andar, no ay cosa en que no
cayga, tràs cuyos tropiezos
se siguiè el ponerle à leer,
y escrivar, con que sospecho,
que en poco tiempo te he dicho
lo que passò en mucho tiempo:
pues tu amor correspondido,
fluctuando los inquietos

golfos suyos, arribò
de Buena Esperança al Puerto.
Ya, ni amigos, ni visitas,
conversaciones, ni juegos
cursavas, siendo vn balcon
acomodado terrero,
donde en coche de ladrillo,
puesto al estrivo de hierro,
tenias para todo el año:
tus estanques en Invierno,
tu rio en Verano, tu Prado
en Primavera, tu ameno
camino de Pardo, y Fuente
de Reyna en Otoño, siendo
las orillas de tu casa,
salvo el arroyo de en medio,
tus estanques, y tus rios,
prados, fuentes, y passeos.
La seña para poder
de noche hablar poco, y necio
era, quando tu à deshora
tocavas vn instrumento,
como acaso en el balcon;
que aunque no eres nada diestro
para que ella te entendiesse
bastava, y para que oyendo
alguien folias de arriba,
dixera: El primer Barbero
es este, que vive en lo alto.
Enfin, à la seña, en viendo
que el tio dormia, y que tu
esperavas, entreabierto
el marco de su ventana,
hablavais lo que el silencio
de la noche permitiò:
Que dierades, majaderos,
dezia yo, porque essa calle
fuera barrio de Toledo,
adonde no peligrara
el temor del hablar recio?
A este tiempo, quando mas
alegre, vfano, y contento,

creíste acabar tu amor,
como farfa, en casamiento;
vino la Flota, y en ella
su padre, con que en aviendo
dado cuenta de sus cargos,
y sus caudales compuesto,
à descansar, y gozar
la vltima edad en sosiego,
à Valencia, patria suya,
se vino à vivir, trayendo
su hija consigo: aqui entra
el como quedaste; pero
ausente, y enamorado,
y favorecido, ello
se està dicho; y de no estarlo,
lo avrà de dezir su efecto;
pues sacando de mi poca
hazienda algun caudalejo,
tras ella avemos venido
en alas de aquel proverbio:
Ved con quien, y sin quien, pues
aplicado al viage nuestro,
es, con muchísimo amor,
y poquísimo dinero.
Y esto à Ciudad donde no
tienes ni amigo, ni deudo,
ni conocido ninguno:
pues aun el padre, sospecho,
que no te conozca, à causa
del recato con que cuerdo
siempre dèi te recelaste
aquel no largo intermedio
que se detuvo en Madrid,
por no entrarle en los rezelos,
que ya el tio se tenia;
à que se añade sobre ello,
que apenas te has apeado
en esse meson primero,
y dexado las maletas
en mal seguro aposento,
quando, sin saber las calles,
de noche, à escuras, y à viento,

vàs buscando la del Mir,
donde te avisò en el pliego
vltimo, que era su casa.
Mira, pues, si razon tengo,
quando locuras me mandas
dexar, en dexarte, puesto
que con dexarte à ti, en ti
todas las locuras dexo
de Esplandian, y Belianis,
Amadis, y Veltenebros,
que à pelar de Don Quixote;
oy à revivir han buuelto.

Enr. Aunque debiera no aver
oído discurso tan necio,
te perdono la molestia
por el gusto del acuerdo:
Como enseñaria yo à hablar
à mi hijo? vn estrangero
preguntò, porque entreoia
que era pelado, y molesto.
Enseñadle, respondiò
vn Cortesano discreto,
à que hable à cada vno
siempre en su amor, que cõ esso
hablarà à gusto de todos:
y bolviendo al argumento
de que es locura mi amor,
la consequencia concedo,
pero locura tan puesta
en razon, que al mismo tiempo
que me està acusando loco,
me està acreditando cuerdo:
no tanto por la hermosura
de Leonor, por el ingenio,
cordura, y nobleza, quanto
por las finezas que debo
à su amor; y así no culpes
passos que sin tino pierdo,
que à mi me basta pensar,
que à sus vmbrales me acerco,
para engañarme este rato;
àzia esta parte dixeron

que era de la mar la calle.
Cha. No reparas, por lo menos.

Enr. Qué?

Cha. Que es hablar de la Mar,
por el tal rato tu intento;
pero vamos. *Enr.* Ay Chacon,
que si la oyeras, al tiempo
del despedirse, dezir
con mil lagrimas.

Dent. Beat. Los Cielos
me valgan! *Dentro cuchilladas.*

Jua. dent. Muere, tirana.

Fel. No harà, que yo la defiendo.

Enr. Qué es aquello?

Chac. Cuchilladas,
y voces se escuchan dentro
de esta casa. *Suena el ruido.*

Fel. Huye, que yo,
de cien mil vidas à riesgo,
fabrè defender la tuya.

Jua. En vano serà el intento,
que en ti, y ella he de vengarme.

Chac. Donde vàs?

Enr. A ver si puedo
estorvar vna desdicha,
ya que la puerta han abierto,
y sale el ruido à la calle.

Chac. El onzeno mandamiento
es, no estorvaràs.

Dent. Don Dieg. Baxad
las luzes, y acudid presto.
Sale Beatriz buyendo.

Beat. Hombre, quien quiera que seas,
pues basta à qualquiera serlo,
para que à vna desdichada
muger ampires, corriendo
fortunas de amor, y honor,
que el mas favorable efecto,
à tan riguroso embate,
he de ser por fuerça aduerso:
y pues ya à impedirle (ay triste!)
de aquella casa de juego,

como vès, con luzes, y armas
otros acuden, te ruego
que à estas horas, afligida,
y sola, en manos del riesgo
de ser quien me dè la muerte
el que me venga siguiendo,
no me dexes, hasta que,
si no me falta el aliento,
en la casa de vna amiga
tomen mis desdichas puerto.

Enr. Palabra de no dexaros
doy, señora, hasta ponerlos
donde vos querais: Chacon,
vèn conmigo. *Cha.* Solo esto
le faltava à tu fortuna,
para ser hecho, y derecho
Cavallero Andante. *Tod.* Allí
es el ruido.

*Vanse los tres, y por donde salió Beatri-
triz, salen riñendo D. Felix, y Don
Juan, y por otra parte llegan D. Die-
go, Celio, y otros con luzes.*

Dieg. Deteneos,
pues basta aver yo llegado.

Fel. Ya en salvo Beatriz, supuesto
que tomò la calle, mal
harè, si aqui me detengo,
aviendo llegado gente,
y luz: testigos los Cielos
sean de que no es huir,
sino retirarme esto,
pues el no ser conocido,
y el seguirla, solo es medio
de que pueda restaurarse
tan gran desdicha.

*Ha estado riñendo D. Felix siempre
emboçado, y vase; quiere seguirle D.
Juan, y Don Diego lo detiene.*

Dieg. Teneos,
pues ya huyò el hombre cõ quien
reñiais. *Jua.* Señor D. Diego,
à mi me importa seguirle,

y así os suplico que en medio
no os pongais.

Dieg. Qué ha de importaros
seguir à hombre que va huyendo?

Jua. Mas qué pensais: ay de mi!
qué he dicho?

Dieg. Ya es vano intento,
no tanto porque he llegado
yo, que, en vez de deteneros,
señor D. Juan; si os importa,
como encareceis, à vuestro
lado estarè siempre, quanto
por la ventaja, pues cierto
es, que ya serà imposible
alcançarle. *Jua.* Dadme, os ruego
paso, que yo podrà ser,
le alcance.

Dieg. Importandoos esto
tanto como à entender dais,
vamos los dos. *Jua.* Solo tengo
de ir, quedaos. *Die.* Esto no,
como, siendo quien soy, puedo
dexaros ya. *Jua.* Ay infelize!
que si conmigo los llevo, *à p.*
y no le encuentro, no hago
mas que ruido: y si le encuentro
van à solo ser testigos
que me agravia, y no me vengo,
pues no he de poder matarle
puesta tanta gente en medio.

Die. Qué os deteneis? vamos presto.

Jua. Por no empeñaros à todos,
he mudado de consejo:
ya yo me quedo, id con Dios.

Dieg. Pues no sabrè yo que es esto?

Jua. Reportaos, y dezidnos
que ha sido.

Jua. Si harè: viniendo
à mi casa, que es aquesta.

Dieg. Ya lo sè.

Jua. Antes que (ea esfuerço,
dà viso al dolor) llamalle

à traicion (què mal me alientos)
vn hombre llegò sacando
la espada; permitiò el Cielo,
que le senti, con que pude
ponerme en defensas; y liendo
así, que yo declarado
ningun enemigo tengo,
encareci lo que importa
conocer al que encubierto
lo es tanto, que, à no bolver
la cara, me huviera muerto,
segun me embistiò furioso,
desesperado, y resuelto.

Habla Celio con Don Diego.

Cel. Quanto te ha dicho, señor,
es engaño, porque dentro
de su casa fue el disgusto,
por señas que saliò huyendo
della vna muger, que yo
esperando à que del juego
faliesses vi. *Dieg.* No mas.

Don Juan tiene entendimiento;
espera, y valor; y si èl
dissimula, como puedo
darme yo por entendido?
este es el mejor acuerdo.

No dudo que la ocasion
es grande, y no ay otro medio
que vivir, D. Juan, desde oy
sobre aviso: y pues el Cielo
restaurò vna alevosia,
dexad el cuidado al tiempo,
y venid, que he de dexaros
en vuestra casa, primero
que de vos, D. Juan, me aparte
seguro, acostado, y quieto.

Jua. Antes, señor, os suplico,
pues que ya en ella me quedo,
no con verme acompañado
de vos, y estos Cavalleros,
mi hermana, que ya estarà
recogida, oyga el estruendo,

y se

y sepa, que fue conmigo
el disgusto, que no quiero
darla esse cuidado. *Die.* Es justo:
quedaos, pues, y sea advirtiéndolo,
que à todo trance, Don Juan,
me hallareis al lado vuestro,
porque antes que à Indias passasse,
amigos muy verdaderos
fuyamos vuestro padre, y yo:
à Dios, pues.

Jua. Guardeos el Cielo.

Dieg. Por si huviere novedad,
està con cuidado, Celio,
para avisarme. *Cel.* Si harè.

Dieg. Bolvamos à nuestro juego
nosotros. *Vanse, y queda D. Juan.*

Jua. Fortuna mia,
aun no perdonàras esto
de que Don Diego llegàra,
de quien mas recatar debo
mi desdicha, por Leonor,
à quien: mas como me acuerdo
de cosa, que honor no sea?
Y pues ya aqui no ay mas medio,
que saber de las criadas
quien es el agressor fiero
de mi fama, y de mi vida,
remblando à buscarlas entro:
ha fiera hermana! ha tirana!
ha cruel! ha falta! *Vase.*

Salen Don Enrique, Beatriz, y Chacon.

Beat. El tiento
de la casa que buscando
voy, con el lusto, y el miedo,
perdi, ò con el poco curso
que yo de las calles tengo.
Ponedme vos ya (ay de mi!)
que generoso, y atento
me acompañais, en la Plaza
de la Olivera: con esso
podrè cobrar me, y llegar
adonde voy. *Chac.* Esso es buen o:

querer que os guiemos, quando
para los dos es lo mesmo
la Plaça de la Olivera,
que las coplas de Oliveros.

Enr. Tan forastero, señora,
os figo, que los primeros
passos que en Valencia doy,
son los del servicio vuestro:
y tanto, que aunque yo quiera
en fee de ser Cavallero,
de quien pudierais fiaros,
por esta noche ofreceros
mi posada, à ella tampoco
sabrè ir. *Chac.* Con el sereno
de la Luna de Valencia,
debiò dezirse por esto,
si estrellas errantes sois,
ser toda la noche avrèmos
serenissimos señores.

Enr. Pero creed, que aunque ciego
mas que vos, donde estoy dudo,
no dudo que por mi tengo
obligacion de assistiros,
serviros, y defenderos,
hasta que quedeis segura.

Beat. Sola essa ventura el Cielo
ha dexado à mis desdichas,
quando de tantas dependo, *à p.*
que entre mi amàte, y mi hermano,
qualquiera que sea el suceso,
siempre ha de ser contra mi.

Chac. Pues nos importa el saberlo,
no darèmos vn pregon,
aunque algun hallazgo demos
à quien sepa de nosotros,
que estamos perdidos?

Enr. Necio,
aora de humor estàs?

Beat. Por aquesta calle pienso
que vamos mejor.

Enr. Guiad vos.

Sale la Ronda.

1. La Justicia, Cavalleros.

Beat. Ay infelize de mi!

Chac. Albricias, que ya tenemos adonde passar la noche, pues estos señores, creo, nos harán el hospedage.

2. Quien và?

Enr. Vn hombre forastero, que aota acaba de llegar.

Ponense delante de Beatriz los dos.

1. Vos quien sois?

Chac. Otro, y el mesmo.

3. Como el mismo, y otro?

Chac. Como

soy otro, pues fuerça es serlo,

y el mismo, porque tambien

forastero soy. 1. De enmedio

os quitad, apartad: essa

muger. *Bea.* Oy sin duda muero.

3. Dezid, quien es?

Chac. La Comadre.

Vamos à vn parto secreto,

y no veo que la Justicia

aun no puede detenernos?

Vamos, señora, que està

en gran peligro. 2. Teneos,

que hemos de saber quien sois,

y quien es ella. *Enr.* Si el ruego

de vn hōbre de bien, que os pide

que no os empeñeis en esso,

algo merece, mirad

en lo que serviros puedo,

y no me impidais el passo.

1. Mas sospechoso os ha hecho

ya esse estilo. *Enr.* Quando fue

sospechoso el rendimiento?

2. Quando pretende afectado

dissimularse, y avemos

de saber quien sois.

Enr. Ya he dicho.

3. Què?

Enr. Que soy vn forastero,

esto solo sè de mi.

3. Pues lo demàs que querèmos saber, direis en la Carcel.

Enr. Ved. 1. Venid.

Chac. Malo và esto.

1. Los tres. *Enr.* Aquesta señora,

no solo irà con vos, pero

ni saber quien es, ni verla

el rostro aveis. 3. Defenderlo,

como podreis? *Enr.* Desta suerte:

Bea. Echò mi fortuna el resto. *Riñena*

Tod. Favor al Rey. *Bea.* Ay de mi!

Chac. Oy se verà por lo menos

la novedad de vn Lacayo,

que no huye, y tira recio.

Enr. Huid, señora, pues ya veis

que en nada serviros puedo

mas, que en hazer que no os sigan:

Bea. Donde he de ampararme, cielos,

si donde quiera que voy,

conmigo mi estrella llevo,

que es mi mayor enemigo? *Vase.*

1. Ay infeliz, que me han muerto!

Chac. Ya và vno, y voy por otro.

Vanse, y sale Don Felix.

Fel. Por donde quiera que intento

ir, encuentro con mil sustos,

y con vn gusto no encuentro:

en alcance de Beatriz

vna, y mil calles rebuelvo;

y quando, sin que aya hallado

luz della, à mi casa vengo,

por si acaso algun aviso

de adonde fue, la merezco,

(pues claro està, que de mi se ha de valer) nuevo estuendo

ày en mi calle, mezclat

no quiero con los agenos

propios disgustos, y assi

en casa me entrarè; pero

àzia ella se acerca el ruido,

à vista estarè.

Salen

El Maestro de Dançar,

*Salen Chacon, y Don Enrique herido
en la cara.*

Enr. Supuesto
que ya la Dama, Chacon,
avrà la calle traspuesto,
retirèmonos nosotros.

Cha. Buena hazienda avemos hecho,
muerto vno, y descalabrados
dos, ò tres quedan.

Enr. Yo vengo
herido tambien, mas no
de cuidado, que vn pequeño
piquete es no mas.

Ponese vn lienço en el rostro.

Dent. vnos. Seguidlos.

B. Por aqui vàn. **Cha.** Peor es esto,
la calle nos han tomado.

Enr. Alli à escasa luz, abierto
se mira vn portal, en èl
ocultarnos procuremos.

Fel. En mi casa se han entrado
los de la pendencia, Cielos,
si es resulta de la mia,
y à mi me buscan, no tengo
de huir el rostro. Quien así
en mi casa? **Enr.** Cavallero,
vn infeliz, que este umbral
le diò aquella luz por puerto:
honrada ocasion ha sido
la que en vn trãce me ha puesto
tal, que sea la Justicia
la que me venga siguiendo:
por forastero, y por noble
os pido. **Dent.** Por aqui fueron:

Fel. No prosigais, que no dà
la prisa à noticias tiempo:
y ya que esta causa ha sido
casual amparo vuestro,
lo que pueda harè por vos,
no lo que quisiera, puesto
que de averos visto entrar
alguno, impedir no puedo,

siendo resistencia, el que
la allanen, que es contra fuero,
por noble que sea, en tal caso
defenderla; y así, ofrezco
solo dàr passo à otras casas;
que aunque seais forastero,
no ignoreis, que se vàn
vnos à otros sucediendo
los terrados de Valencia.
Subid, pues, mientras yo cierra
la puerta, y corred fortuna
donde quiera el hado vuestro.

Dent. Por aqui, por aqui vàn.

Fel. La gente acude, entrad presto:

Enr. De qualquier suerte, señor,
la piedad os agradezco.

Cha. Què piedad, quando enterrados
es donde nos lleva à vernos? *Vas.*

Sale Leonor, y Inès con luz.

Leon No me consueles, pues vès
que en el continuo desvelo
de vn mal, el mayor consuelo
es no aver consuelo, Inès.

Inè. Razon tiene tu pansion,
no lo dudo, mas señora,
contra vna razon mejora
discursos otra razon.

Leo. Si otra, que tu, me dixera
cortelania que està
tan puesta en vso, quizá
algun credito le diera.
Pero oyendola de ti,
como puede, Inès, dexar
de ser segundo pesar?
siendo (ay infeliz) así
que nadie sabe mejor
que tu la razon que tengo
de sentir, y llorar. **Inè.** Vengo
en que es grande tu dolor:
pues de D. Enrique amada,
y el de ti favorecido,
forçosa la ausencia ha sido,

pero

pero, señora, porfiada
la imaginacion no sea
tanto, que ni aun vn momento
dè treguas al sentimiento.

Es bien que tu padre vea
quan disgustada has venido,
y que entiendan tus guardadas
penas las nuevas criadas
que en Valencia has recibido?
solo à este fin, procurando
que alivio à tus ansias dè,
mira el ditcurso. *Leon.* Ay Inès,
que nada aprovecha, quando
tan apoderado vi
de mi al llanto, que sospecho,
que solo del labio al pecho
pronunciar sepa.

Dent. Beat. Ay de mi!

Leon. Quien del acento me hurtò,
al ver que con el respiro,
el alivio del suspiro.

Inès. Azia la parte se oyò
de la escalera, que estando,
hasta venir, entreabierta,
mi amo, del zaguan la puerta,
alguien se avra entrado.

Leon. Quando
lloro mi suerte tirana,
otro se queixa por mi?

Sale Juana. En toda mi vida vi
pena igual.

Leon. Què es esto, Juana?

Juan. Ruido senti en la escalera,
el oido à ella apliquè,
y el tierno llanto escuchè
de vna muger, ver quien era
quise, tomè luz, y abri,
y en el delcamfo primero
rendida à vn delmayo fiero
vna hermola Dama vi,
cuyo trage dà à entender,
bien que de passo notado,

que en lo rico, y aliñado
es mas que comun muger.

Leon. Y què hiziste?

Juan. Sin que à ti
lo diga, què he de hazer yo?

Leon. Muger, y afligida, no
es justo dexarla así:

Id, y si està desmayada,
en el quarto entre las dos
la entrad. *Vanse las dos.*

O valgame Dios!
que quando de desdichada
me quexo al Cielo, ha querido
traerme quizá quien lo sea
mas que yo, para que vea
la razon que no ha tenido
el que presume que èl es
el mas infelize.

Sacan las dos à Beatriz desmayada.

Juan. Aqui

la traemos. *Beat.* Ay de mi!

Leon. Trae vn vidrio de agua, *Inès.*
Triste infelize hermosura,
cobra el sentido, y alienta,
que ya ay quien tus penas sienta,
que es la vltima ventura
del mas triste desconsuelo.

Trae Inès agua, y rocia en la el rostro.

Jua. Ya el agua siguiò el suspiro.

Beat. Ay de mi! pero que miro!
donde estoy? valgame el Cielo!

Leon. Cobraos, señora, y pensad,
que acaso os ha derrotado
de vuestra fortuna el hado
donde ay nobleza, y piedad.

Beat. Perdonad no responder,
que como es ventura mia,
y la primera, no avia
llegadola à conocer:
Y aun despues de conocida,
à escusas del sentimiento,
anda el agradecimiento

preguntandole à vna vida,
que està pendiente de vn hilo,
què gracias mis ansias den,
porque en materias del bien,
nunca ha estudiado el estilo:
y así, callando confagro
alma, y vida à vuestros pies,
como à quien conozco, que es
la deidad deste milagro.

Leon. Alçad del suelo, y cobrad
el aliento, assegurada
de que (como dixè) en nada
os faltará mi piedad.
Y para que desde luego
en mas confiança entreis
de la casa donde aveis
tomado puerto Don Diego
de Rocamota es su dueño,
yo su hija : aora pensad
si estais con seguridad
de qualquier lance, ò empeño,
que hasta aqui os pueda seguir;
y tan sin colta ha de ser,
que no tengo de saber
lo que no querais dezir.

Beat. En fortuna tan deshecha
como veis, señora, ya
reconozco quanto està
oy contra mi la sospecha,
para que tengais razon
de no quererla saber,
pero esso mismo ha de ser
lo que aliente mi passion,
para sanear la disculpa
de la presuncion, en fee
de que ay acafos, en que
lo que es desdicha, no es culpa:
Y así, dezirlos intenta
mi voz, puestas (ay Dios!)
son, que podeis oirlos vos.

Leon. Què esperais, pues?

Beat. Oid atenta;

los mas heroycos blasones
del Reyno à mi sangre dieron
lustre, pues ser merecieron.

Dent. Isab. Ladrones, Cielos, ladrones;
Jua. y Inè. Què voces aquestas son?

Leon. No proligas, Isabel,
què es esto?

Sale Isabel. Vna ansia cruel:
oy puse (la turbacion
no me dexa hablar) señora,
ropa al Sol en el terrado,
y aviendoseme olvidado
quitarla, por ella aora
iba, y apenas abri
la guardilla, quando al verla
con luz, dos hombres por ella
se entraron, y aun hasta aqui
vienen.

*Salen Chacon, y Don Enrique, trayendo
do con la mano cubierta la cara de
un lienço ensangrentado.*

Enr. Tu sospecha es vana,
muger. *Chac.* Solo à mis passiones
falta en pena tan tirana,
que oy nos prendan por ladrones;
y nos ahorquen mañana.

Enr. No alborotes, que no es
la que presumes la causa:
Oye, escucha. *Leon.* Como así
(esfuerços el valor haga,
à pesar del lusto) osais,
hombres, en aquesta casa
entrar? sin ver que es. *Enr.* Señora,
no os ofenda la ignorancia
de no saber cuya sea,
que en las fortudas contrarias
no elige veredas, quien
solo toma las que halla,
porque vãn las tentaciones
al orden de las desgracias.
La presuncion que ha tenido

con

con razon essa criada,
dirà esta herida en el rostro,
si es verdadera, ò es falsa,
pues viniendo herido.

Descubre el rostro.

Leon. Cielos,
que veo! *Enr.* Què mira el alma!

Leon. Enrique? *Enr.* Leonor?

Leon. Profigue,
que ay muchos testigos, hasta
que hablar puedas.

Cbac. Vive Christo, *à p.*
que es ella, oye, señor. *Enr.* Caila.

Leon. No proseguis? *Enr.* Si señora,
pero el aliento me falta:
pues viniendo herido, digo,
que es la consecuencia clara
de que fue otra la ocasion
que me obligò à que me valga
del sagrado que primero
abierto encontrè: las plantas
puse apenas en Valencia,
quando me empeñò vna Dama.

Beat. Mas que tengo yo la culpa?

Cbac. Maldita fea su alma.

Enr. En su defensa, de que
resultò obligarme à que haga
resistencia à la justicia.

Beat. Què tras mi mis penas andan!

Cbac. Era vna grande embuftera.

Enriq. Huyendo, pues.

Dentr. D. Dieg. En mi casa
gente, y ruido, y todo el quarto
abierto? *Leo.* Nadie palabra
diga, y todos convenid
conmigo, que pienso que aya
razon para que los dos
aqui esteis; y oïda la causa,
tu quedas conmigo, y èl
sin escandalo se vaya.

Beat. Mucho intentas.

Enr. Mucho emprendes.

Sale Don Diego, y Tello.

Die. Leonor, pues què es lo que passa?
què gente es esta? *Leo.* Señor,
en esse vmbrial desmayada
cayò la dama que miras,
que venia acompañada
de esse Cavallero herido:
à los ecos de sus anïas,
mandè baxar luzes; èl
dixo à vna destas criadas,
viendo que ya para huir
la cortò el temor las alas,
que no menos que el honor,
la vida, el ser, y la fama
iba en que quien la siguiesse,
no la hallasse, y que ampararla
les tocava, por mugeres.
Yo, del suceffo informada,
como esto de las desdichas
trac para los nobles cartas
tan de favor, que no es
posible no executarlas,
que la recojan mandè,
como sin sentido estava,
fue fuerça entrarla èl; y en fin,
buelta del desmayo, para
todo, pues pudo traerla,
en que se buelva à llevarla.

Beat. Què oygo! *Enr.* Què escucho!

Cbac. Què vâ *à p.*
que aun con estotra nos cargan?

Leon. Si ya tu, compadecido
de su hermosura, su gracia,
su llanto, su desconuelo,
su afliccion, su pena, su ansia;
no hazes por mi vna fineza,
que humilde pido à tus plantas,
y es, señor, porque no buelva
al riesgo que la amenaza,
y esse hombre de sus heridas
trate mas, que de guardarla,
por esta noche permitas

se quede con tus criadas:
que no avemos de arrojar,
vna vez dentro de casa
en la calle vna muger,
que triste, y desconsolada,
exposita de los hados,
de tus vmbrales se ampara.

Beat. Mejorò la peticion,
enmendò mis esperanças.

Chac. Conforme lo que aora el viejo
responda à la tal demanda.

Dieg. Valgame Dios! que de cosas
se eslabonan, y se enlaçan *à p.*
vnas de otras! Dime, Celio,
si es verdad, ò si te engañas,
que en casa de Don Juan fue
la pendencia? *Cel.* No es mas clara
la luz del Sol. *Dieg.* Y es verdad,
que della saliò vna Dama
huyendo? *Cel.* Tambien.

Dieg. Por quanto *à p.*
ser pudiera el ser su hermana,
y ser esta, y este el que
bolviò tràs ella la espalda?
Que aunque es así, que desdichas
venit suelen duplicadas,
y pueden ser dos, à mi
pensar que es vna me basta;
para que acudiendo à vna,
aya cumplido con ambas:
y poco importa, pudiendo
saber la verdad mañana;
sino es ella, despedidla;
y si es ella, remediarla.

Leo. Es posible que mi ruego
tan poco contigo valga,
que aun respuesta no merezca?

Dieg. Si Leonor, porque me agravias,
en pensar, que yo faltar
puedo à deuda tan hidalga
como no desamparar
à vna muger: lo que estraña

mi valor, es, que yo avia
de ser quien te lo rogara,
y tu quien no avia Leonor
de consentirlo. *Leo.* A què causa?

Dieg. A que quedando contigo,
y al abrigo de tu casa,
quien la dexa en ella, no
piense que puede buscarla,
ni verla en ella, ni oirla,
hasta que. *Enr.* Yo os doy palabra
de que no vuelva por ella,
ni à oirla, ni verla, ni hablarla.
Forastero soy, el trage
salga por mi à la fiança
de que yo no la conozco:
acaso la encuentre (valga *à p.*
lo que con la otra paísò,
con esta) y en la demanda
de estorvar que la justicia
la conociese, la espada
saquè, y con ella esta herida:

Leon. Di que es así.

Beat. Poco mandas:
esta es tan verdad, señor,
que aunque estoy del obligada;
puedo jurar à los Cielos,
y à todas sus luzes santas,
que no le conozco. *Leon.* Bien
finge. *Chac.* Demanera habla,
que parece ella. *Enr.* En efecto
otra, y mil vezes palabra
buelvo à dar de que por ella
no vuelva, y que.

Dieg. Basta, basta,
que no me estimo en tan poco,
que otra cosa imaginara.
En casa os quedad, señora,
en hora buena: llevadla
à vuestro quarto vosotras:

Beat. Humilde beso tus plantas;
Yà, por lo menos segura *à p.*
estoy, donde espero que aya

ocasion para saber
en que los empeños parán
de Don Juan, y de Don Felix;
y donde, si los restaura
el Cielo, pueda saber
quan noble amparo me guarda.

Vanse las tres.

Dieg. Idos vos, pero primero
es bien que a la calle salga,
à ver yo si ay gente en ella,
y alguien acaso os aguarda. *Vase.*

Enr. Leonor mia? **Leo.** Enrique mio?

Inès. Chacon mio?

Chac. Inès ingrata? *Vanse los dos.*

Leon. Qué venida es esta? **Enr.** Eſto
preguntas? pues puede el alma
vivir ſin verte? A eſto ſolo
vengo donde agena patria
hueſped me admita, à merced
de ſervidumbres, de ansias,
necesidades, y penas,
que todas bien empleadas
ſerán, por verte Leonor,
que no traygo otra eſperança:

Leon. Bien, Enrique, à mis finezas
lo que le debes, le pagas;
pero à mucha coſta, pues
porque de valde no ſalga
el gozo de verte ha fido
à penſion de la deſgracia
de eſta herida. **Enr.** No la ſientas,
que no es coſa de importancia,
que aver tenido del lienço
ſiempre cubierta la cara,
ha fido porque tu padre,
ſi otra vez aqui me halla,
no me conozca. **Leon.** Con todo,
no ſe aſſeguran mis ansias:
Sepa yo de tu ſalud,
que Inès eſtarà aviſada,
ſi viere à Chacon. **Enr.** Si harè,
y eſtaràs tu à la ventana,

Leonor? **Leo.** Si Enrique. *Sale Inès.*

Inès. Señor

buelve ya. **Enr.** Al paſſo le ſalga,
porque no te halle conmigo;
y eſta Leonor aviſada
de que mañana te vea.

Leon. Tu de que mi amor te aguarda?

Enr. Pues haſta mañana, à Dios.

Leon. Pues à Dios, haſta mañana.

JORNADA SEGUNDA.

Sale Don Diego, y Leonor.

Dieg. Qué te ha dicho eſta muger?

Leon. En peligrosas materias,
que à ella eſta mal el dezirlas,
y à mi no bien el ſaberlas,
no he querido apurar mas
de lo que ha querido ella
dezir. **Dieg.** Qué ha ſido?

Leon. Que el lance,
que tantos rieſgos la cueſta,
es mas deſdicha, que culpa,
dandome à entender diſcretã,
que aunque es delito de amor,
es delito con enmienda,
como quien dize, que no
toca en marido la ofenſa,
ſino en padre, ò en hermano,
en quien, aunque aora la queixa
tenga razon, ceſſarà
el dia que ella parezca
caſada con igual ſuyo.

Dieg. Pues ſiendo de eſta manera,
què reſta para la paz?

Leon. Algo preſumo que reſta,
y aunque ſolo es congetura,
no dexa de hazerme fuerça.
El amante, que en ſu quarto
anoche eſtava con ella,
quizà porque vna criada
ſe le abrió ſin ſu licencia,

de

debe de ser muy amigo
del ofendido, y rezela
que en la parte de traicion
à la confiança, quiera
mas vna vengança loca,
que vna satisfacion cuerda:
y assi, hasta que aya quien tome
en esto la mano, y *Die.* Cessa,
Leonor, que ya te he entendido,
y aunque desvelarme quieras,
para vn informe hecho a caso,
muy por extenso lo cuentas.
Hablemos, pues, claro, y dime,
porque importa à la fineza
que haga por ella, si es
la que por ciertas sospechas
presumo, si quien es dize.

Leo. Mugeres que à solas quedan,
curiosa vna, otra afligida,
siendo la afficcion parlera,
sagaz la curiosidad,
saca tu la consequencia:
Beatriz Cesar es, señor,
hermana de Don Juan Cesar.

Dieg. No mintió mi presuncion
quando à Celio oí.

Leon. Ni mi estrella
en que sea desdichado
quien siguiendo su influencia,
puso los ojos en mi.

Dieg. Y el galan?

Leon. Si se me acuerda,
Don Felix de Lara dixo,
que el que aqui vino con ella,
fue vn hombre que encontró a caso.

Dieg. Què haze aora?

Leon. Elperando queda,
vièdo que à hablarte à tu quarto
passo, aun antes que amanezca,
la resolucion, señor,
que lleve de tu respuesta,
en que se quede, ò se vaya.

Die. Leonor, aunque estas materias
estuvieran bien de ti
ignoradas, lo que es fuerça,
no es eleccion, essa dama,
rica principal, y bella
vès, y todo aventurado
por vna vanidad necia,
pero esto no habla contigo,
claro està: en efecto, essa
dama tiene contra mi
la obligacion de vna deuda,
que en la amistad de su padre
la ha tocado por herencia:
Darme al partido, de que
contigo estè, es dar licencia
à que sepa yo que sabes
lo que no quiero que sepas:
Dexarla desamparada
al daño que la acontezca,
es tambien darme al partido
de que se imagine, ò crea
que huyendo el riesgo en mi casa,
mi casa al riesgo la buelva:
Sacar la cara al ajuste,
sin saber antes qual sea
la razon de vno, y de otro,
es resolucion muy necia,
que no ha de empeñarse vn hōbre,
sin saber en que se empeña;
y assi, entre tantos extremos,
hasta que mañoso inquiera
que ay aqui, y que puedo hazer,
partamos la diferencia.
Yo he de dezir, que se vaya,
sin que imagine, ni entienda
que se quien es: tu podràs,
en quedandote con ella,
dezir que se quede en casa,
sin saber yo que se queda:
con que ni à quien es me obliga
con la cara descubierta,
ni desamparo à quien es,

ni aventuro la decencia
de que la tuve conmigo,
pues siempre es mejor que tēga
este genero de culpa
tu piedad, que mi imprudencia,
con que quedamos los tres.
Mas disimula, que ella
tras ti à mi quarto ha passado.

Sale Beatriz.

Beat. Perdonadme esta licencia,
que hasta ser agradecida
à ninguna se le niega,
y dadme, señor, las plantas,
donde postrada merezca
iaber si merezco ser,
no criada, esclava vuestra,
en tanto que. *Dieg.* No, no mas,
señora (ò quanto me quiebra à p.
el coraçon!) que ya he dicho
à Leonor lo que convenga,
que es, que pues passò la noche,
podreis iros encubierta,
donde fortunas de amor
inconvenientes no tengan,
que tiene mi casa. El Cielo
os guarde. Leonor detenla, à p.
y de ningun modo, que
falte de casa consentas. *Vas.*

Bea. Hasle dicho quien soy? *Leo.* No,
porque le vi de manera
resuelto à esto, que no quise
que al nombre el decoro pierda.

Beat. Que aun vna esperança sola,
que en fortuna tan deshecha
me diò el acaso, me falte!

Leon. Què esperança?

Beat. Leonor bella,
la de averme persuadido,
el dia que ya à tus puertas
el hado me encomendò,
que se dixesse en Valencia,
que yn disgusto con mi hermano

me uaxo à casa como esta,
de donde sali casada,
à gusto, y à conveniencia
dèl mismo, y de los parientes,
pero arrojandome della,
dende, ofendidos, no avrà
ninguno que me defienda,
serà fuerça que se diga,
pues me he de valer por fuerça
de Don Felix, que liviana
me sali con èl, y tenga
esta razon mas mi hermano,
para que irritado, quiera
acabarlo con la espada
antes, que con la prudencia:
si ya no es que lo estè (ay triste!)
pues en reñida pendencia
dexè à los dos, y no sè
que resultò; de manera,
que puede ser que à buscar
vaya locamente ciega
à quiè, ò ha muerto à mi hermano,
ò mi hermano à èl, expuesta
de vn peligro à otro peligro.
Manda à alguna criada de estas,
que me dè Leonor vn manto,
como limosna si quiera,
y à Dios. *Leo.* No te descòsueles,
ni tan presto te resuelvas,
que compadecida yo,
he de hazer vna fineza
por ti. Mi padre en mi quarto
pocas vezes sale, ni entra;
y sin que èl lo sepa, puedes
en vna pequeña pieza,
que sirve de rogador
estàr, mientras yo pretenda
saber lo que ha sucedido,
con que en teniendo mas ciertas
noticias, resolveremos
que debemos hazer. *Bea.* Dexa
que humilde bese tus plantas.

Leon.

Leon. Juana?

Sale Juana.

Jua. Què me mandas? *Leon.* Lleva al tocador à Beatriz, donde de quanto se ofrezca has de cuidar, previniendo à las demás, que no entienda mi padre que quedò en casa.

Jua. Así lo harè.

Beat. Pues ya pressa voy por el delito, Cielo, tèn piedad en la sentencia.

Vanse Beatriz, y Juana y sale Inès con un papel.

Leon. Aunque ni primer agrado me han debido las finezas de Don Juan, estimo que aya ocasion de mirar cuerda por su honor, que no ay quien, ya que no ame, no agradezca.

Sale Inès.

Inès. Mandaste que con cuidado fuesse, y viniessè à la rexa, por si passava Chacon: passò, y echome por ella este papel. *Leon.* Muestra Inès, que aunque cosas tan diversas como esta noche han passado en casa, ocupar debieran la imaginacion, ninguna se atrevió al lugar de aquella guardada estancia del alma, que al cuydado se reserva de las heridas de Enrique.

Inès. Pues para que no le tengas; èl tambien queda en la calle, à la esquina de la buelta.

See Leon. Aunque sea vanidad darme por entendido de que pueda mi salud merecer alguna lastima, que no me atrevo à dezir cuydado, no solo me he de dexar incurrir en ella, pero adelantarla hasta pedir

en albricias de mi poco riesgo; la mucha piedad de que te vea. Dios te guarde.

Como hariamos, Inès, que hablar con Enrique pueda, sin dar nota en la ventana?

Inè. Entrandole por la puerta.

Leon. Y si viniessè mi padre?

Inè. Echarle por la azotea, pues ya se sabe el camino.

Leon. Que en casa ay no consideras vn testigo mas que essotras, de quien fiamos es fuerça, pues Beatriz se queda en casa.

Inè. Si nos hemos de fiar dellas, dàr à vna officio de guarda de vista, que la detenga.

Leon. Y si oye hablar en el quarto à vn hombre, estando tan cerca de la sala el tocador?

Inè. Para esso avrà otra desecha.

Yo cantarè à la guitarra, como que acalo divierta tus penas, con cuyas altas voces las baxas se pierdan, en que los dos hableis. *Leon.* Tú lo dispones de manera, que aun quando no lo deseara, la facilidad hiziera que lo executasse: hazle por esta rexa vna seña.

Inè. Ay gente en la calle aora.

Leon. Pues guardame Inès, suspensa la induitria para despues.

Inè. No ayas miedo que te pierdas.

Leon. Harto harà, si es dicha mia.

Vanse, y sale Don Juan.

Jua. O tirana ley severa, de que el mas honrado culpas, que no comete padezca, quien te borrara del Mundo! O ya que aquesto no pueda,

al honor, y à la malicia
 les trocàra las materias
 del vidrio, y el bronce, haziendo
 que el honor de bronce fuera,
 y la malicia de vidrio!
 Mas ay, què loca propuesta!
 que aun de bronce se quebràra
 al golpe de tanta ofensa.
 Entrè en mi caàa, y no hallè
 ya criada alguna en ella,
 que complices de mi injuria,
 se valieron de su ausencia;
 con que saber no es posible
 el agressor que me afrenta,
 ni donde puede tener
 à vna ingrata en salvo puesta.
 Preguntarlo, serà infamias;
 comunicarlo, baxeza:
 à quien se le avrà negado
 hasta el vso de la lengua?
 Si estoy en casa, presumo
 que pierdo tiempo; si fuera
 falgo, no sè donde voy;
 y esto con tanta verguença,
 que juzgo que ya entre si
 me notan quantos me encuentran,
 sabiendo ellos lo que ignoro.
 O pundonor, quanto cuestas,
 para que vn hombre te halle,
 y qualquier muger te pierda!

Quedase suspenso à vn lado.

Sale D. Fel. Adonde, fortuna mia,
 siempre à mis dichas opuesta,
 iria Beatriz, que de mi
 ni se vale, ni se acuerda?
 Despues que escapè à aquel hõbre,
 la noche passè à la puerta,
 sin resolverme, ni à entrar,
 ni à salir, para que en vela
 me hallasse qualquiera aviso,
 mas fue inutil advertencia,
 pues ni ella me dà noticias,
 ni yo sè donde tenerlas.

Què fuera (ay de mi!) que huviesse
 dado su hermano con ella,
 pues mejor que yo sabria
 donde ir pudo! Vaga idea
 de vn triste, quando sabràs
 àzia lo mejor la senda?

Hablan sin verse.

Jua. No sè què hazer en mis dudas.
Fel. No sè que haga en mis sospechas.
Jua. Què affombro!
Fel. Què confusion!
Jua. Què dolor! *Fel.* Què ansia!
Los dos. Què pena! *Veenfe.*
Fel. D. Juan? *Jua.* D. Felix?
Fel. Adonde

vais? mal el alma se esfuerça,
 que al delinquente, aun la sombra
 de la vara le amedrenta.

Jua. A vn negocio que me importa
 (què mal el valor se alienta!)
 iba, y vos? *Fel.* Con el caydado
 voy de no sè què encomienda,
 que me ha encargado vn amigo,
 (esto es temer que me lea
 mi delito en el semblante)
 y asì, me importa la ausencia:
 yo os buscarè en vuestra casa
 despues. *Jua.* Hallareis en ella
 vn gran disgusto. Esto es *à p.*
 prevenir, quando no vea
 à Beatriz, como otras vezes,
 que no la eche menos. *Fel.* Sepa
 yo el disgusto: si conmigo
 declararle (ay de mi!) intenta.

Jua. Anoche en mi calle (Cielos,
 favor) tuve vna pendencia
 de vn hombre que me embistiò.

Fel. Hablad baxo, porque llega
 gente passando la calle.

*Sale D. Enrique, y Chacon, y D. Juan,
 y D. Felix hablan à parte. Sale D. Die-
 go, y D. Enrique, y Chacon se retiran
 à la puerta por donde salieron.*

C

Chac.

Chac. En fin, damos otra buelta?

Enr. Y otras mil, hasta la dicha de estar Leonor à la rexa.

Chac. No bastan siete, que es el numero de las bestias el dia de San Anton?

Mas su padre. *Enr.* No nos vea, bolvamos por esta parte.

Dieg. Quien en el mundo creyera, que hallàra en conversacion al ofendido, y la ofensa!

Don Juan, y Don Felix, Cielos, en platica tan secreta,

y tan sin recato el vno

del otro : Si es conveniencia

la que tratan, declarados

ya los dos ? Mas esso fuera

la boda hazer sin la novia,

pues ninguno sabe della.

Como à dar el primer passo

en restauracion de aquella

pobre afligida señora,

con los dos me introduxera,

por si alguno rastreasse? *Acercase.*

Juan. En fin,

de la casa donde juegan

llegò con gente Don Diego

Rocamora. *Dieg.* Y aora llega

tambien, en fee de que viene

de buscaros de la vuestra,

señor Don Juan. *Juan.* Què teneis

que mandarme? *Dieg.* La respuesta

os de lo mismo en que hablais,

pues dexandoos con la pena

que os dexè anoche, es preciso

el que cuidadoso buelva

à saber que ha resultado:

Aveis sabido quien tea

quien tan cauteloso os busca?

Juan. Agradezco la fineza,

y con dezitos a vos

lo que à Don Felix dixera,

avré cumplido con ambos.

Huyò sin saber quien era el hombre, quise seguirle, y viendo ser diligencia perdida, me entrè en mi casa, donde halle (desdicha fiera!) segundo mayor pesar.

Los dos. Què fue?

Juan. A Beatriz medio muerta,

que conociendo mi voz,

y que la penitencia era

conmigo desalentada,

baxar quiso, y de manera

la travò la turbacion,

que se cayò en la escalera

desmayada, tanto debo

à su amor) cuya violencia

fue tal, que à esta hora no ay

esperança de que buelva.

Fel. Què el cucho!

à p.

Dieg. Ella bolverà,

no desahucieis tan apriessa

esperanças, que los Cielos

de vn instante à otro remedian.

Juan. Podra ser, pero el pesar

tan atrañado me lleva,

que siendo fuerça salir

de casa à vna diligencia,

no veo la hora de bolver,

perdonad, y dad licencia

de no quedaros sirviendo.

Ya, por lo menos con esta

prevencion no la echaràn

menos los que no la vean,

vsando, mientras no puedo

del valor, de la prudencia.

Dieg. Cuerdo procede Don Juan,

Don Felix tu pento queda,

y yo, leyendo vno, y otro

coraçon, no sè que deba

hazer. *Fel.* Ay de mi! què he oido

Beatriz al tomar la puerta,

sin duda, que desmayada

cayò, y yo pensè que era

aver salido : que mucho?
que si à mi, las luzes muertas,
no me conociò Don Juan,
que tampoco conociera
yo, que Leonor se quedava.
Esto pide grande enmienda,
pues vuelva, ò no vuelva en si,
està en gran peligro puesta.
Perdonadme à mi tambien
(no sè à lo que me refuelva)
el que no pueda serviros. *Vas.*

Dieg. Quien creerà, Cielos, que sea
el mentir vn hombre honrado
la cosa mas torpe, y fea;
y que aya trance en que agrade
vèr que vn hõbre honrado mienta!
Don Juan lo diga, supuesto
que es prevenir con cautela
el que no se vea tu hermana,
accion à dos luzes cuerda,
pues calla aun tiempo el q̄ agravia,
y salva el que no parezca.
Como yo por entendido
me darè ? que es cosa recia
deziarle à vn hombre en su cara:
Yo sè las desdichas vuestras,
mayormente, quando èl
me està cerrando la puerta.
Dexarfele de dezir,
es dàr con el tiempo fuerça
al escandalo : vn camino
solo te ofrece, ò si huviera
sido antes que Don Felix
se fuesse con tanta priesa;
mas con alcançarle, poco
ay perdido. *Vase.*

Sale Don Enrique, y Chacon.

Chac. El viejo no entra
en su casa. *Enr.* Antes parece,
que la calle abaxo echa
con acelerado passò,
mas que fuele. *Chac.* En hora buena
yaya, y mas si de aì resulta,

que Leonor salga à la rexa,
y que el dar buelta dexemos
nosotros à la Quaresma.

Inès à la rexa.

Enr. Passemos esta vez sola.

Inè. Enrique? *Enr.* Quien llama?

Inè. Entra

en esse primero quarto,
que ya està la puerta abierta.

Chac. Tengo yo de entrar contigo?

Enr. Para nada que acontezca
es malo el hallarnos juntos. *Vans.*

Sale Leonor, y Inès, y ellos salen.

Leon. Cuidado con la deshecha
de que has de cantar, Inès,
porque aun los ecos no pueda
oir de nuestra voz Beatriz.

Inès. Para todo estoy alerta.

Leon. Solo à tanto atrevimiento
pudiera dar ofladia,
tràs la corta dicha mia,
el no corto sentimiento
de tu salud ; y así, à intento
de que credito no dè
amor à lo que no vè,
el riesgo al cuidado iguala.

*Canta Inès sin dexar nunca de cantar
ella, y representar ellos, advirtièdo, que
en las repeticiones del tono acaben igua-
les los versos del cantado, y representado.*

Cant. Guarda corderos, zagala,
zagala, no guardes fe.

Enr. Que es aquesto?

Leon. Es que ay aì
de quien fiarme no puedo;
y porque, aunque hablemos quedo
no nos oyga, discurre
en disimular así
nuestras voces. *Enr.* Que temer
queda en la vida, à quien ser
dueño del alma no ignora.

Cant. Que quien te hizo paitora,
no te librò de muger,

Leon. Aunque del alma lo fuera,
dieta cuidado la vida:
què fue aquello de la herida,
y entrar de aquella manera
en mi casa? *Cha.* Vna embuftera,
que tras dos horas, ò tres
de andar à ciegas, despues
nos dexò en gentil aliño.

Cant. La pureza del armiño,
que tan celebrada es.

Enr. Calla, loco: vna afligida
muger, que de mi llegò
à valerse, por quien yo,
de la ronda defendida,
saquè la pequeña herida,
y escapando del tropel,
de vn terrado en otro, à aquèl
que vi luz, la fuga aplico.

Cant. Vistela con el pellico,
y desnudala con el.

Leon. Luego la que à aquella hora
huyendo tambien venia,
fue essa dama? *Enr.* Si serias;
pero esto què importa aora
para malograr, señora,
de otra estrella en la esquivez?
el breve rato que juez
de mi amor, puedes dezirme.

Cant. Dexa à las piedras lo firme,
advirtiendò, que tal vez.

Enr. Què piensas hazer de vn hado
tan neutralmente dudoso,
que solo se vè dichofo,
para verse desdichado?
Digalo, Leonor, tu agrado,
y digalo tu cruel
temor, pues atenta al fiel
decoro de tu belleza.

Cant. A pesar de su dureza;
obedecen al fincel.

Dexa de cantar.

Enr. Pendiente me traes de suerte,
que piadosa, y homicida,

no acabas de darme vida;
ni acabas de darme muerte:

Leo. Ya que en estremos advierte
tales tu pena, bien oy
disculpada, Enrique, estoy,
pues me acobardo, y me animo
oflada, porque te estimo;
remissa, por ser quien soy;
como puedo; pero espera,
assegurarè vn cuidado,
Inès, porquè lo has dexado?

Sale Inès. La guitarra
destemplada està, que fuera
dar mas sospecha. *Leo.* Inès vè,
de qualquier suerte que està,
no lo dexes vn instante.

Enr. Si tanto importa que cante,
muestra, yo la templarè.

Toma la guitarra, y sale D. Diego:

Inès. Ay desdichada de mi!
quando entraste Enrique en casa
cerraste la puerta? *Enr.* No.

Inè. Pues contigo descuidada,
pensando que nadie fuera
tan necio, que la dexara
abierta, no cuidè della;
con que dentro de la sala
ya señor està, y te ha visto;
el demonio imaginara
hallar tocando al galan.

Leo. Què descuido! *Enr.* Què ignorancia!

Cha. En vez de guitarras, pienso,
que avemos de templar gaytas.

Dieg. Quien es este Cavallero,
que tan hallado en mi casa,
viene à divertirse à ella?

Leon. De que de verle te espantas.
Como en la Corte, señor,
se vsan tan poco las danças,
no aprendi essa habilidad,
y hallandome desayrada
en Valencia, donde estan
tan en vto, que no ay dama

que no luzca en sus primores,
pues quando juntas se hallan,
todos sus divertimientos
son faraguetes que llaman,
sin los publicos faraos,
en que suele caerse en falta
de grave, ò de descortès,
mayormente, si la saca
persona de autoridad:
dixè ayer à Doña Juana
mi prima, embiasse al Maestro;
preguntò si avia guitarra
en casa, ò si la traeria,
que el hombre que la acompaña
iria bolando por ella,
facole esta esta criada,
y apenas la tomò, quando
entraсте: si esso te cansa,
avra mas de que no vuelva.

Chac. Mentira mas adecuada à p.
al caso, no vi en mi vida,
pues diò papel en su farla
à la guitarra, à el, y à mi.

Dieg. Vna cosa es, que me haga
novedad, y otra, Leonor,
que yo me canse de nada
que tu gustes, quando todas
has de hazer, y me pesara,
que no entrasses en los vños
de la tierra, y que te hallara
corta en ninguna ocasion:
y para ver si me agrada,
ò no, el que tu te diviertas,
por vida del Maestro, vaya

Sientanse.

de licion, que aunque cuidados
por aora no me faltan,
para ellos se hizo el alivio,
mayormente, quando paran
en agenos. Vaya, pues,
de liciõ. *Enr.* Lo que me saca à p.
de vn riesgo, me pone en otro,
que ha de conocer la falta,

que poco, ò nada se desto:

Chac. Tirar cozes, dar patadas,
y catate à dançarín.

Leon. La primera vez turbada
he de estar; y assi, señor,
hasta que tomado aya
algunas liciones, no
lo has de ver. *Dieg.* No temas nada:

Leon. Sino tengo otro galan,
y esse presente se halla,
no he de temer el desayre?

Dieg. Tampoco tengo otra dama,
yo, y en fee de enamorado,
aun el desayre harà gracia:
Vaya por vida del Maestro.

Sube la clavija, y salta la cuerda:

Enr. Bolverè à templat: mal aya
la prima. *Dieg.* Qué fue?

Leon. Ello està de Dios, que no aya
de tomar oy licion. *Enr.* Todas
las cuerdas están rozadas,
y aun la guitarra està rota.

Leon. Fue trahto olvidado en casa;
Hevela el Maestro, haga que
la aderecen, y mañana,
ò à la tarde bolver puede.

Enr. Si harè, de muy buena gana:

Dieg. Mire, Maestro, que no dexè
de bolver, y fie la paga
de mi.

Enr. Aunque muchas liciones
tengo, en esta no harè falta:

Dieg. Vaya con Dios.

Chac. La primera
vez es esta, que vna dama
diò guitarras de favores. *Vase.*

Enr. Quiè creerà, que à aprèder vaya,
queriendo firme à Leonor,
el como he de hazer mudanças?

Leon. Pues siempre el pesar al gusto
pisando la sombra anda;
y este aun no intentara ayer
à laber lo que oy en casa

avia

El Maestro de Dançar,

avia de passar, te ruego
me digas què es lo que alcanças
desto à saber? *Die.* Que su hermano
tiene valor, y constancia
para recatar sus penas.

A mi me dixo, que mala
en su casa està Beatriz,
con que cortò la esperança
de que yo pudiesse darme
por entendido de nada,
sin aventurarme à mucho.

Leon. Tu, señor?

Dieg. Es circunstancia,
no creer à vno para menos?
Enfin, està en ignorancia
de quien es el agresor,
tanto, que con el hablava
en este mismo sentido.

Yo, atento à vna, y otra ansia,
como quien estava dueño
de los coraçones de ambas,
resolvi que era mas facil,
ya que huviesse de tratarlas,
que con Don Juan, con Don Felix,
por lo mejor que se hablan
materias de amor, que honor.

Mas tan aprisa la espalda
bolviò, que no le alcancè:
y viendo, que ni la dama
corre riesgo, ni tampoco
los dos, me he venido à casa
para buscarle, despues
que dexè escrita vna carta
à mi hermano, en que le diga,
no dilate la jornada
à Valencia, que no puedo,
despues de ausencia tan larga,
como governò la hazienda,
ni entenderla, ni ajustarla
sin el

Vase.

Leon. Sera para mi
el verle gran dicha, à causa
que por padre tantos dias

le tuve: mejor, desgracia
dixera, si viendo à Enrique,
refucita las passadas
sospechas que ya del tuvo
en Madrid. Beatriz.

Sale Beat. Què mandas?

Leon. Que sepas que entre D. Felix,
y D. Juan, no hubo desgracia,
y tan desimaginado
està en pensar que le agravia,
que se acompaña con él.

Ha fingido, que en la cama
estàs, porque nadie te eche
menos; con que el dia que aya
quien tome la mano, creo
que ayrosa de todo salgas.

Beas. Piegue al Cielo, Leonor bella,
que en premio de piedad tanta,
ò no tengas amor. *Leon.* Tarde
essa bendicion me alcança.

Beat. O le tengas con ventura,
y permiteme, à tus plantas
vna, y mil vezes rendida,
vsar de la confiança
con que el beneficio de oy
consequencia al de mañana
haze, siendo el que se goza
vilpera del que se aguarda.
Toda mi dicha Leonor,
està en que Don Juan no haga
duelo de ver ofendida
su amistad, y ya que falta
quien saque la cara à esto;
pues tu padre, cuyas canas,
y autoridad ser pudieran
medio, no solo me ampara,
pero me dexa que tu
sin que él lo sepa me valgas:
fuerça es que yo busque otro,
y no pienlo que le aya,
fino es que le dè Don Felix,
a que es forçoso que añadas,
que no sabiendo de mi,

que

que se yo si se persuada
à vna indignidad, con que
honor, ser, vida, honra, y fama
està en tu mano, Leonor,
con solo que por mi hagas
la vltima fineza. *Leon.* Què es?

Bea. Que sepa que tu me amparas,
y para discurrir medios,
yo le hable vna palabra
delante de ti. *Leon.* No vès
quanto en esto aventuràra,
si mi padre. *Bea.* Ya lo veo,
pero quien necesitada
pide, no pide discreta.
Tienes razon, no lo hagas,
que yo me dexarè estar
à Don Juan con su ignorancia,
y à mi con el desconfuelo
de no aver otra esperança.

Leon. Què no la pueda dezir à p.
que mi padre en esto anda,
por no obligarme à dezirla
que sabe que te està en casa.
Pero si los dos se ven,
no podrà ser que den traça,
que à mi padre desempene,
y que ellos allà se valgan
de medios que à el no aventuren?

Bea. Què es lo que à tus solas hablas?

Leon. No se, Beatriz, que te diga:
siento no hazer lo que mandas,
y temo hazerlo: aora bien,
yo tengo de ver si saca à p.
à mi padre del empeño
esta resolucio: Juana,
pues que tu eres de Valencia,
di, si à Don Felix de Lara
conoces. *Jua.* Muy bien, señora.

Leon. Sabes la calle? *Jua.* Y su casa,
por señas de que es tan cerca,
que cae de aquesta à la espalda,
por cuyos terrados suelo
hablarme con sus criadas.

Leon. Pues buscale, y sin dezirle
quien es, dile que vna Dama
le quiere hablar, que à essa reça
espere vna seña blanca,
que serà quando mi padre
en aviendo escrito salga.

Vase Juana.

Bea. Què puedo dezir, Leonor,
fino con mil vidas, y almas
ser tu esclava enteramente?

Leon. Beatriz, los extremos bastan,
que fortuna de amor tienen
tanto imperio en las humanas
penas, que lo que nos ruegan
parece que nos lo mandan. *Vans.*

Iue. Y añade, sepulturera
de amor, hagan bien à esta alma,
porque nos deparc Dios
quien por nosotras lo haga.

Vase. Sale Don Felix.

Fel. Aunque en casa de Beatriz
gente à inquirir he embiado,
ninguna razon me ha dado,
no solo de su infeliz
accidente, mas la puerta
no abren, ni nadie responde:
y pues su hermano la esconde
con tanto recato, cierta
cosa es, que para vengarse
à salvo, fingiendo và,
que tan de peligro està;
y aunque mi pena restarse
quiera à todo trance, el ser:

Sale Juana tapada.

Jua. Señor Don Felix. *Fel.* A mi?

Juan. A vos.

Fel. Ved si soy yo. *Jua.* Si.

Fel. Què mandais? *Juan.* Obedecer
à las Damas es forçoso:
vna embia à suplicaros
vengais donde pueda hablaros:

Fel. Dama à mi? dificultoso
se me haze, que aya Dama

que

El Maestro de Dançar,

que de mi se acuerde: quien es, me dezid? *Jua.* No està bien, ni à su estado, ni à su fama el nombralla antes de vella: porque la que oy llama, no la que os llama es: con que yo no puedo dessa, ni aquella dezir mas de que sigais mis huellas, donde hallareis vna seña que vereis à vna rexa, en que sepais qual os llama de las dos. Seguidme, pues, esperad, y donde yo entrare, entrad, que à vos os importa, à Dios.

Entran por vna parte, y salen por otro.

Fel. Oid, esperad, que terà novedad tan grande? pero aunque ningun bien espero, fuerça es el seguirla ya, que no me ha de acobardar que Don Juan sepa quien era, y que así vengarse quiera. La casa en que la veo entrar, es la de Don Diego, Cielos, y el ser tan noble, y segura, del peligro me asegura; pero no de los recelos del llamarme deste modo: mas para que es discurrir? pues con esperar, y ir, avré cumplido con todo.

Sale Don Enrique, y Chacon.

Chac. Y enfin, que piensas hazer?

Enr. Repassar desde este dia lo poco que yo sabia desta habilidad, y ser fu Maestro de dançar, puesto que en la casa de Leonor entrada tendrà mi amor à todas horas con esto.

Chac. O si tanto repassaras esto poco que sabias,

que Maestro en breves dias hecho, y derecho te hallaras; que no fuera mal socorro enseñar, para aprender los compasses del comer.

Enr. De imaginarlo me corro! yo avia de ser Maestro, di, de quien no fuera Leonor?

Chac. Avia mas de andar, señor; preguntando: Vive aqui alguna Leonor, que quiera saber dançar con primores? y Maestre dança Leonores, no enseñar à quien no fuera Leonor? con que cometias, sin hajar el pundonor de enseñar, sin ser Leonor.

Enr. Dexa necias boberias, no el juicio, y el tiempo pierdas, traes la guitarra? *Cha.* Ella es Juez de que es la primera vez que avemos tratado en cuerdas.

Està puesto un pañuelo en la rexa.

Enr. Pues bolvamos allà; pero espera, en la rexa, di, no hazen vna seña? *Cha.* Si.

Fel. Ya avisan. *Vans.*

Enr. Vn Cavallero, que estava en la calle, no le vès (ò tirana estrella!) que se va acercando à ella?

Chac. Así me acercàra yo.

Enr. Entrò dentro?

Chac. Y recatado mas que tu, no dexò abierta, como tu hiziste, la puerta, pues al punto la han cerrado.

Enr. Seña en la rexa (ay de mi!) hombre que la seña espera, y en viendola (pena fiera!) entrar tras ella (que vi!)

Chac. Lo que yo, y no me affustè: haz tu lo mismo, y veràs.

lo poco que importa. *Enr.* Estàs borracho, infame? *Cha.* De que lo he de estar, si ya no ay vino que tenga essa utilidad, pues no le habla en putidad ningun hijo de vezino.

Pero donde vàs? *Enr.* No sè, à llamar, abrir, entrar, y que hombre es este, apurar.

Cha. Esto yo te lo dirè:

Vno que en la calle estava esperando à que le hizieran seña, y la puerta le abrieran, por donde entrò. *Enr.* Oy acaba mi amor, si mi agravio empieça: ven tràs mi. *Cha.* Si ello ay pelar, por Dios que le he de quebrar la guitarra en la cabeça.

Vanse. Salen Leonor, Inès, y D. Felix.

Leon. Tendreis à gran novedad el que yo os llame. *Fel.* Sucessos que imaginados, aun no los hallarà el pensamiento, que mucho que acontecidos hagan novedad? *Leon.* Pues presto saldreis de la duda, que si dezir suele el proverbio, que el tiempo es precioso, aqui es mas que precioso el tiempo.

Sale Beatriz.

Conoceis aquesta Dama?

Fel. Debame vuestro respeto.

Dezir que si tan remiso, que al ver su prodigio bello, embiandola la voz,

me quedè con el afecto:

Si sehora, otra vez digo, turbado, absorto, y suspenso de ver aqui à quien juzgava en otra parte, à mas rielgo.

Leon. Pues en albricias, D. Felix, de esse desengaño, quiero que deis (ved quan poco os pido)

lo que os debeis à vos mesmo.

Ella es mi amiga, de mi se ha favorecido, y menos que honrada, ayrosa, y casada, con gusto de hermano, y deudos, no ha de salir de mi lado: los medios que para esto faltan, aveis de dar vos.

Llaman dentro.

Pero quien con tanto estruendo llama, por aquesta rexa mira, Inès. *Inè.* Quien es?

Dentro Cha. El Maestro de dançar. *Leo.* Ay infelize! Don Enrique es.

Beat. El pequeño rato de vna conveniencia aun no me permite el Cielo.

Buelven à llamar.

Leon. Aunque quien llama no es persona de cumplimiento, por lo mismo no es razon que tenga parte en secreto tan reservado, que aun no le sabe mi padre; y puesto que el fin à que os he llamado, es, solo à tratar los medios que mas convengan, Don Felix, al desenojo, ò al duelo de Don Juan, y con Beatriz se han de hablar, mientras yo intèto, porque ni à vos, ni à ella vean, al primer recibimiento salir al passo à quien llama, en essa sala de ai dentro esperad à que yo buelva: Juana? *Juan.* Señora.

Leon. Este abierto, entra tu con ellos, Juana.

Fel. En todo he de obedeceros.

Beat. Ay Felix, quanto me debes de penas, y desconsuelos!

Fel. No hago, Beatriz, porque todos

D

los

los pagan mis sentimientos.

*Vanse los tres, y salen Don Enrique,
y Gabacón.*

Leon. Abre tu la puerta, Inès,
y està à la mira, advirtiéndolo
si entra mi padre en la calle.

Enr. Pensarás, Leonor, que vengo
à usar de aquella licencia,
que sutil hallò tu ingenio,
para, restaurando vn daño,
facilitar vn remedio:

Pues no, Leonor, otra causa
es la que me trae. *Leo.* Què es esto?

tu tan perdido el color?

tan fatigado el aliento?

tan turbadas las acciones?

hate puesto en otro en empeño

otra Dama? *Enr.* Si, Leonor,

en otro empeño me ha puesto

otra Damas; y tal, que del

vivo no saldrè, si ariendo

que mal podrá salir vivo

quien entra à buscarle muerto.

Leo. Què traes? què tienes? què miras?

Enr. Nada, y mucho.

Leon. No te entiendo.

Enr. Yo si te entiendo, Leonor,

à ti, puesta al passo, à efecto

de que no passe adelante.

Leon. Donde has de passar?

Enr. Adentro. *Leon.* A què?

Enr. Si lo he de dezir,

à bulcar vn Cavallero,

que esperando en essa calle

la seña que le hizo vn lienço

en tu rexa, entrò en tu casa,

della llamado; y supuesto

que abusos del Mundo mandan,

que los hombres ajustemos

lo que ofenden las mugeres:

con que contigo no tengo

mas accion, que hasta que xarme,

dexa que palle retuelto

à la que con èl me quedá.

Leon. Mi bien, mi señor, mi dueño?

Enr. A buen tiempo la primera

vez te escuchè agrados, pero

favores de infeliz quando

llegaron à mejor tiempo?

Aparta. Leon. No has de passar

de aqui, sin oirme primero.

Enr. Què puedes dezirme? *Leo.* Que

soy quien soy, y no te ofendo.

Enr. Aunque fueras la que fueras,

me dixeras esto mesmo,

y palabras generales,

que à qualquier predicamento

vienen, què hazes tu en dezirlas?

Y así, pues ya he dicho que esto

no se ha de acabar contigo,

aviendo con quien, no tengo

de oirte. *Leon.* Mira.

Enr. Suelta. *Leo.* Advierte.

Enr. Quita. *Leon.* Que yo.

Inès. Hablad mas quedo,

y disimulad, que viene

mi señor.

Char. A questo es hecho:

toma la guitarra. *Enr.* Yo

avia de hazer tal? No quiero.

Leon. Enrique mio, si algo

à tus finezas merezco,

disimula con mi padre,

valiendonos del primero

engaño; que yo te doy

palabra, que satisfecho

quedes. *Inè.* Quieres que te halle,

quien te dexò ayer Maestro

de dançar, Maestro oy de esgrima?

Leo. De la Dama lo primero

ha de ser siempre el honor,

mira por èl. *Toma la guitarra.*

Enr. Avrà, Cielos,

otro, à quien aya obligado

tan no imaginado empeño

de amor, y honor, à que aya

de hazer festin à sus zelos.

Chac. Si mandavanle baylar, por otro dixo el proverbio, què mucho, que por ti diga, mandavanle dançar? **Leo.** Esto has de hazer, hallenos como dando licion. **Inè.** Y sea presto, que entra ya.

Tocando , y con el sombrero en la espada, baziendo la reverencia , los halla Don Diego.

Enriq A la reverencia, señora, otra vez.

Dieg. No es bueno, que despues de aver tenido escrito, y cerrado el pliego, se me olvidasse : mas vaya, el descuido me agradezco, pues vengo à buena ocasion: Què le ha parecido al Maestro? que el ayre luego se dexa conocer.

Enr. Que sabrà presto quanto ay que saber, porque à la primer licion veo que ha hecho toda vna mudança.

Leon. Engañase, que no he hecho.

Enr. Yo la he visto executada.

Leon. Si, pero llena de yerros.

Dieg. Yo lo verè, que tambien algo supe allà en mis tiempos de lo cierto, y lo galano.

Enr. Por aora basta lo cierto.

Dieg. Y què es la primer licion?

Enr. Ser solia el Alta, pero no es dança que ya està en vso.

Leo. Ni la baxa, à lo que entiendo.

Enr. Y assi, son los cinco passos los que doy, y los que pierdo, por la Gallarda empeçando.

Inè. Quanto se hablan son floreos.

Chac. Yo pensè que eran Pavanas.

Dieg. Yo no estorvo, vaya Maestro.

Ponense en sus puestas , y hazen lo que dizen los versos.

Enr. La reverencia ha de ser, grave el rostro, ayroso el cuerpo, sin que desde el medio arriba reconozca el movimiento de la rodilla, los braços descuidados, como ellos naturalmente cayeren: y siempre el oïdo atento al compàs, señalar todas las cadencias sin afecto.

Bien. En aviendo acabado la reverencia, el izquierdo pie delante, passear la sala, midiendo el cerco en su proporcion, de cinco en cinco los passos. Bueno. Ha ingrata, quien sino yo, por ti se pusiera à esto?

Leon. Y quien sino yo, por ti sintiera lo que yo siento?

Enr. En cobrando su lugar, hazer clausula en el puesto con vn sustenido, como que està esperando el acento. Romper aora. *Sale Cel.* De D. Juan Cesar te busca. *Die.* Ya esto es de otro caso. *Cel.* Vn criado.

Leo. De D. Juan Cesar? ya tengo mas que temer. **Dieg.** Què querrà? Profeguid, pues, que ya buelvo.

Enr. Vive Dios, que por mi solo passarà el estàr haziendo festin, ingrata, à tu amante.

Leon. No lo es.

Enr. Como no ha de serlo, quien escondido en tu casa.

Leon. Considerando, advirtiendolo, que antes de aora te dixo de Inès la voz, que ay fugeto dentro, Enrique, de mi casa, de quien recatarme debo.

Enr. Quizà feria el mismo entonces.

Leon No feria, y aunque esto es largo para de passo, dexaste, Enrique, tu mesmo aqui vna Dama la noche que veniste? *Enr.* Ya esso es viejo de echar la culpa à otra Dama: no huvieras, pues hubo tiempo pensado mejor disculpa.

Leo. Esta lo es. *Enr.* Es fingimiento.

Leo. Esta es verdad. *Enr.* Es traicion.

Leon. Quando sea todo esso.

Enr. El lo ha de dezir, no tu.

Leon. Què hazes?

Enr. Entrar à saberlo.

Leon. Mira que buelve mi padre.

Enr. Què aya de ser fuerça esto!

Chac. Ella dança la gallarda,
y el pie gibao.

Inè. Silencio. *Dançan los dos.*
Sale Don Diego.

Die. D. Juan me avisa que en casa le espere, si sabrà, Cielos, que està aqui Beatriz? mas no discurre, pues el efecto lo ha de dezir tan aprisa: Maestro, en què estado està esto?

Enr. En romper, como quedamos.

Leon. Y es à lo que yo no acierto.

Enr. Si aciertas: Con quebradillo entrar aora en el passeio: Vno, dos, tres, quatro, cinco, señalados, y à concierto.

Die. Digo, que en mi vida vi mejor ayre, y me prometo que ha de salir bien con todo.

Enr. Si saldrà.

Sale Gel. Aquel Cavallero, que te avisò, viene ya.

Die. Dile que me espere dentro de mi quarto, que ya voy: Leonor, no sè què recelo desta visita, à Beatriz

di que se estè en su aposento,
y à nada que escuche salga.

Vayale con Dios, Maestro, que ya por oy la licion basta. *Enr.* En todo te obedezco.

Die. Por acà, no es por à la puerta.

Gha. Ha perdido el riento de la sala con las bueltas.

Die. Venid, pues, que ya os enseño por donde aveis de ir. *Vas.*

Enr. Di, ingrata, à tu amante, que le espero en la calle, donde vea que el que à tu opinion atento, Maestro es de Dançar en casa, en la calle es Cavallero. *Vas.*

Le. Quiè se viò en mas confusiones!

Inè. Vayan todos con el cuento: Beatriz escondida en casa, su galan en su aposento, su hermano con mi señor, mi señor con sus recelos, mi ama con sus sobrefaltos, èl no, aun mi amo con sus zelos; yo con mi temor: señores, en què ha de parar aquesto? y mas en veinte y quatro horas, que dà la troba de tiempo.

JORNADA TERCERA:

Sale Don Juan.

Jua. Consejo muda el mas sabio, sagrada sentencia dixo, para enseñarnos, que nadie se pague del suyo mismo; y siendo así que yo tanto de consejo necesito, de quien, como de D. Diego, puedo tomarle, si miro, que por su sangre, sus canas,

sus experiencias, su juicio,
y averme dado en esta
ocasion por tan amigo?
Nadie le darà mejor,
que aunque es verdad q̄ èlha sido
de quien mas, por Leonor bella,
recatarme sollicito,
llegando à honor, no ay amor:
y no por vn requisito
lo principal de vna essencia
ha de torcer los disignios.
Fuera de que què verà
en mi, que no sea vn testigo
de honrado, atento, y restado:
que espere en su quarto dixo,
y èl viene ya: quien creerà
que al vèr cercano el peligro
de aver de hablar desto, quanto
vine oñado, estoy remislo.

Salte Don Diego, y Celio.

Die. Llega estas sillias, y aguarda
allà fuera : en mucho estimo,
señor Don Juan este honor.

Sientanse.

Juan. En nada, señor, os sirvo,
que aviendo honrado mi casa
oy, como vos me aveis dicho,
hiziera mal en faltar
à cumplimiento tan digno,
como pagar la visita.

Die. Aunque el cortesano estilo
en esso le satisfaga,
que me deis licencia os pido
à que la puntualidad
me aya Don Juan persuadido,
que debe de aver segunda
causa : aveis algo entendido
de aquel ignorado empeño?
Mirad que soy vuestro amigo,
que lo fuy de vuestro padre,
que soy quien soy, y los brios
no estàn del todo pagados.
Para que èl me dè motivo

à que en la platica entre,
harto se lo facilito.

Juan. Señor Don Diego, el averos
como dezis persuadido
mi puntualidad à que
sea de otra causa indicio,
no he de negaroslo, pero
es tal, que quando conmigo
resolvi hablaros en ella,
juzguè facil el camino,
que hallo tan dificultoso
al pisarle, que os suplico
me hagais merced de que no
passe adelante el disignio.

A pediros vn consejo,
desconfiado del mio,
que en efecto nadie es
buen Medico de si mismo;
vine (es verdad) por salvar
el acusado capricho
de quien no se aconsejó
con algun prudente juicio:
para esto os elegi, y como
dixe, lo que se me hizo
tratable allà, aqui es tan otro;
perdonad, si solo os digo,
tengais lastima de vn hombre;
à quien han acontecido
sucessos tales, que siendo
vos à quien buscando vino
para dezirlos, no ossa,
y se buelve sin dezirlos.

Levantanse.

Dieg. Oid, esperad, Don Juan,
y mirad que enternecido,
mas que vos me aveis callado;
vuestras lagrimas me han dicho:
para que quereis que quede
vacilando discursivo,
y sea lo imaginado,
aun mas que lo sucedido.
Yo no me espanto de nada;
de nada Don Juan me admiro,

Soldado soy de fortuna,
mucho mundo es el que he visto,
todo me cabe en el pecho,
no os embaraceis conmigo,
y ved que averme buscado,
hallarme, y arrepentiros,
es ofenderme en el fin,
mas que os debi en el principio.

Juan. Si solo en dueles de honor
al coraçon mas altivo
disculpa el llanto, què harè
yo en callar lo que èl ha dicho?
Anoche en mi casa entrè,
en la puerta senti ruido,
de vn retrete de mi hermana
la luz tomo, el passo aplico,
quando vn aleve, apagando
luz, y rostro aun tiempo mismo,
hizo servir el emboço
de la capa à dos officios.
Valedme, Cielos, tomando
la puerta, la ingrata dixo:
con que, porque no escapasse,
hago à èl cara, y à ella figo,
de suerte, que embaraçado,
por acudir indecifo
à dos acciones, lugar
le doy de abrir el postigo,
y tomar la calle, donde
tras ella (ay de mi) salimos
riñendo los dos: aqui
llegasteis, y assi, no digo
que èl en su alcance, veloz
corriò sin ser conocido:
y yo de vos estorvado,
fer otra la causa finjo:
bien como finjo fer otra
la del mortal paradisimo,
por dar visos à su ausencia,
bien que transparentes visos:
fiendo assi, que ya en mi casa
no avia vn tan solo testigo,
aviendo faltado todas

las complices del delito:
con que robada mi hermana,
sin presuncion, sin indicio
de quien sea el agressor,
ni donde hallarla, me miro.
Ved vos lo que debo hazer,
pues de vos solo me fio,
en fee de quien sois, y en fee
de que à esos pies affigido,
triste, confuso, y. No acierto
como dezir ofendido,
deseando hazer lo mejor,
vida, honor, y fer os rindo.

Dieg. Don Juan, en vn hombre hōrado
la desdicha no es delito,
que no haja la virtud,
el que no comete el vicio.
Vos aveis hasta aqui andado
cuerdo, valiente, advertido,
Cavallero, honrado, atento;
y siendo assi, profeguidlo,
que aunque allà la ley del duelo
diga, que el que fue embestido
de vn fracaso, y hizo entonces
lo que pudo, satisfizo
su empeño, sin que por esso
de quedar dexe en preciso
trance de que despues haga
lo que por entonces no hizo.
Esto ha de entenderse, quando
el agravio recibido
en lo personal, conviene
que ello buelva por si mismo:
mas quando el agravio es
culpa agena, aunque èl sea mio,
lo que le resta de hazer
al mas noble, y mas altivo,
es, enmendarle, porque
ay sucessos infinitos,
en que dixo la vengança
lo que el agravio no dixo.
Hombre, à quiẽ no diò esta licencia
Beatriz, no sugeto indigno

ha de ser tanto, que vos,
domeñandoos al partido
de vn leve desden, no hagais
voluntario lo preciso.

Y assi, mi primer consejo,
es, que cautos, y advertidos
sepamos quien es, que à esto
yo, Don Juan, sin vos me obligo;
y siendo noble, que solo
faltando el serlo, permito
que no tomeis mi consejo,
sin escandalo, y sin ruido
buelva Beatriz à su casa,
y dadla vos por marido
al que eligiò, que no es poco
logro hazer de vn enemigo
vn obligado: con que otra
vez, y otras mil lo repito,
la vengança no dirà
lo que el agravio no dixo.

Juan. Pluguiera al Cielo, Don Diego,
que ya el caso sucedido,
nos bolvieramos à hallar
en esse primer principio,
que no digo yo su hazienda,
pero el patrimonio mio,
mi vida, mi alma, mi honor,
quanto soy, y quanto he sido,
y he de ser, por restaurar
vn algo de lo perdido,
pusiera à los pies de quien
noble, illustre, claro, y limpio,
antes que fuesse memoria
mi ofenta, la hiziesse olvido.

Dieg. O quien huviera à Don Felix
hablado ! pero no ha auido
ocasion, que aqui quedara
todo el lance concluido.
Si yo supiera de que
animo està : mas si digo
à Don Juan aora quien es,
y èl allà por los motivos,
que puede tener, no viene

en los conciertos, me obligo,
aviendolo dicho yo,
à hazer que aya de cumplirlo:
y assi hasta hablarle.

Juan. De què
tanto os aveis suspendido?
he dicho algo mal? que quiero
retratar averlo dicho.

Dieg. No, Don Juan, antes estoy
tan admirado de oiros
honrado, y discreto, que
casi el desayre os embidio:
Dadme, pues, plaço que sepa
quien es, tan breve os le pido,
que à vuestra casa à esperar
la respuesta podeis irros.

Juan. No ferà mejor que vos
no os canseis, y yo advertido
del quando, buelva por ella?

Dieg. Esso, ò essotro es lo mismo,
bolved dentro de vna hora.

Juan. Quedad con Dios.

Dieg. Si es preciso
que salga à la diligencia,
dexad que vaya à serviros,
salgamos juntos de casa:
Leonor? id vos, que ya os figo
Dichoso yo, si hallar puedo
en tanto pesar alivio. *Vans.*

Salen Leonor, y Inès.

Leo. Que por mas medios que demos,
en ninguno convenimos:
Què me mandas?

Dieg. Del cuidado
facarte, que avràs tenido
de la visita : Don Juan,
que en toda mi vida he visto
Cavallero mas atento,
à perdonar reducido
la ofensa està : à buscar voy
à Don Felix, y imagino,
que ha de salir de tu lado
honrada Beatriz.

*Uase.
Leon.*

Leon. Bien fio
de tu cordura, y consejo
su reparo, que no impio
el Cielo le encomendò
à su sagrado : à dezirlo
buelvo à los dos, para que
haziendose encontradizo,
se dexè hallar de mi padre:
mas como me determino
à que salga, si en la calle
Enrique està? *In.* Buen arbitrio,
vayase por los terrados,
con que señor, que avrà ido
à su casa, le hallarà
en ella.

Leon. No mal has dicho;
pero ay, que ya no es posible,
Inès.

Salen Don Enrique, y Chacon.

Enr. Aviendo salido
tu padre, Leonor, de casa,
con el que à buscarle vino,
bien puedo yo entrar en casa
à dezir à esse escondido
Cavallero, que se dexè
hablar, que no es buen estilo
hazer esperar à vn hombre
tanto tiempo. *Leon.* Yo te estimo
el que ayas Enrique buelto:
A aquesta quadra, que ha sido
reservada, por si acaso
en casa ay huésped, te pido
te retires, y veràs.
Si trato verdad, ò finjo.

Enr. Bueno es, entrando à buscar
vn hombre que està escondido,
ser el escondido yo.

Chac. Estos son los solecismos
de amor, dar persona que haze,
y padece à vn tiempo mismo.

Leon. Tèn aquella razon mas,
y haz esto que te suplico,
que abierta tendràs la puerta,

para que al menor resquicio
de sospecha salir puedas.

Enr. Mira qual es el hechizo
de tus encantos, Leonor,
que con ser vn basilisco
el que me està abrièdo el pecho,
te obedece, adormecido
al conjuro de tu voz.

Leon. Entra, que has de ser testigo
tu tambien de mi verdad.

Chac. Veamos por lo que se dixo,
mete ruin, y faca bueno.

*Escondense los dos en la puerta de
enmedio, y por la del lado salen Don
Felix, y Beatriz.*

Inès. Què intentas?

Leon. Hallar arbitrio,
que à Enrique le satisfaga,
à mi me excuse el peligro
del secreto de mi amor,
Beatriz tenga vn buen aviso,
y Felix vaya à encontrar
con mi padre.

Inès. En conseguirlo
mucho haràs. *Leo.* Felix? *Beatriz?*
salid, que vengo à pediròs
albricias. *Los 2.* De què?

Leon. De que
quantos medios discurrimos
sobran. *Los 2.* Como? *Leo.* Como?
Don Juan està reducido
à la conveniencia. A esto
mi padre à buscarte ha ido,
procura hallarle, y de nada
te daràs por entendido,
hasta que èl lo diga : què
esperais? à tu retiro,
Beatriz, tu à buscarle. *Los 2.* Dexa

Beat. Que humilde.

Fel. Que agradecido.

Beat. Al reparo de mi honor.

Fel. De mi amor al beneficio.

Bea. Bella Leonor. **Fel.** Leonor bella.

Bea.

Beat. Diga à voces. *Fel.* Diga à gritos.

Beat. Que eres la deydad hermosa.

Fel. Que eres el bello prodigio.

Beat. Por quien vivo, quando muero.

Fel. Por quien quando muero, vivo.

Vanse los dos, y sale Don Enrique.

Leon. Ahora, señor Don Enrique,
què haremos de lo reñido?

Vè vsted como aquella Dama,

que vsted comboyando vino,

hasta que le fue forçoso

dexar el comboy, y herido,

dando al terrado escalada,

entrar por assalto el sitio,

fue la que llamò à su amante,

con contentimiento mio,

porque aviendose amparado

de mi padre, era preciso,

que de mi lado saliesse

su honor puro, claro, y limpio.

Pues si lo vè vsted, y vè

que tuvieron sus delirios

de mi tan baxa sospecha,

como tener escondido

vn hombre en mi mismo quarto,

que se vaya le suplico,

y no buelva donde escuche

otra vez los desatinos

de tan licenciosos zelos.

Chac. Oygan, que ha cobrado brios

de Provincial la que antes

no hablava mas que vn Novicio.

Inè. En viendonos disculpadas,

todas hazemos lo mismo,

no ay diablo que se averigüe

con nosotras. *Enr.* Dueño mio,

mi bien, mi Leonor, señora.

Leon. A muy buen tiempo ha venido

el alhage, pero à vn triste

quando à mejor tiempo vino?

Enr. No huviera sido peor,

que à tanto aparente indicio.

respondiera el sentimiento

pereçosamente tibio,

y dado à la confiança,

que es la ruindad del cariño,

sucesiera al no estrañarle

el desden del no sentirlo?

Leon. No, pues pudo el sentimiento

mirar que hablava conmigo.

Enr. No està en mano del dolor

el nivel de los sentidos.

Leon. Hasta que xarse cortès,

yo perdonara el delito.

Enr. Zelos, y consejos, quien

en el mundo los ha visto?

Leon. Nadie, que no ha visto nadie

tanto decoro ofendido.

Enr. Desayres de desatento

suelen ser galas de fino:

Mira Leonor. *Inè.* Ea, señora,

què hazen dos desatinillos

zelosos oy mas, ò menos?

enternecete.

Leon. Es en vano:

mi padre espera à mi tio,

mi tio, ya rezeloso

de nuestro amor, sabeis que hizo

tantos extremos; aquella

mentira, que de vn peligro

nos sacò, durar no puede

con quien es tan conocido.

Y pues oy tengo, ofendida,

ocasion para dezirlo,

que quizá sin ella no
me atreviera, no es. Mas ruido

Suena dentro ruido.

siento en la escalera. *Chac.* Què

importa? guitarra pido

como Iglesia.

Inès. Don Juan es,

aqui no entra lo fingido:

Retirate, que èl se irá

en oyendo que aun no vino

mi señor.

Enr. Ves, Leonor, quanto
ibas à dezir, y has dicho?
pues venga tu enojo, venga
tu ausencia, venga tu olvido,
como no vengan tus zelos.

Escóndese èl, y Chacon, y sale D. Juan.

Juan. Perdonad, si inadvertido,
en fee de tener licencia
del señor Don Diego, piso
estos umbrales. **Leo.** Mi padre,
señor Don Juan, no ha venido;
si teneis que hablar con èl,
aquel es su quarto, idos
en èl à esperarle. **Juan.** Honor, à p.
licencia de hablar te pido,
de albricias de la esperança
con que de cobrarte vivo,
vn breve rato en mi amor,
que no hallarè en muchos siglos
otra ocasion. **Leon.** Què esperais?
su quarto es aquel. **Juan.** Deziros,
que pues ya bella Leonor,
aveis à essa rexa oïdo
tantas vezes de mis ansias,
en ecos de mis suspiros,
la verdad con que os adoro,
la fineza con que os sirvo,
por ofendida no os deis,
si acaso mis desvarios,
adelantando favores
de otras honras que recibo
de vuestro padre, que vos
no aveis de oïr, hasta el fixo
punto que suene primero
mi dicha en vuestros oïdos,
que mi desdicha me atreven
à ofrecer en sacrificio
al Templo de vuestro amor
el mas postrado alvedrio,
que viò arder en sus Altares,
à cuyas aras aspiro,

en fee de que podrà hazerme
dichoso, pero no digno.

Vase

Inè. Esto solo nos faltava.

Sale Chacon.

Chac. Y poco aguardar nos hizo.

Sale D. Enr. Y aora, señora Leonor,
què haremos de lo sentido?
Vè vsted como aquel amante,
que tantas vezes ha oïdo
à estos umbrales sus ansias,
à essas rexa sus suspiros,
à tratar su boda viene,
en fee de que.

Leon. Enrique mio.

Enr. Aqui no ay Enrique, puesto
ingrata, que aver fingido,
para arrojarme de ti,
la venida de tu tio,
sobre estremos, que estimarlos
debieras mas, que sentirlos;
solo ha sido que la boda
de quien tan atento, y fino
licencias que tiene pide,
te estava hablando al oïdo.

Leon. Plegue al Cielo.

Enr. No, no jures,
que no ay, ni ha de aver, ni ha avido
aqui otra Dama, en tu cara,
y con tu nombre te ha dicho
si has oïdo, ò no sus penas.
Y ya que esta razon vino,
Leonor, aqui la razon
tenga, que no avia tenido,
ratificado el dolor,
yo tambien me ratifico
en que eres falsa, y mudable:
y pues sè de que ha nacido
el despedirme cruel,
con tan no vsado desvio,
pudiendo tu pronunciarlo,
què harè yo, fiera, en cumplirlo?
A Dios, pues. **Chac.** Escucha.

Inè.

Inès. Espera.

Enr. En vano es, no aveis oido
que su padre à su tio aguarda?
que rezeloso su tio
no ha de dudar en mi engaño:
que yo: mas que lo repito.
A Dios, à no mas ver.

Leon. Mira.

Enr. Que he de mirar, mas què miro?

Leon. Que no es culpa ser amada.

Enr. Sino lo es serlo, es oirlo:

Suelta. Leon. No basta mi ruego
à detenerte? Enr. Es delirio.

Leon. Pues vete, que no he de verte
que del hagas desperdicio.

Enr. Aora no me quiero ir
sin que sepas.

Leon. No he de oirlo.

Enr. Ni yo dezirlo tampoco.

Leon. A Dios. Enr. A Dios.

Al. entrar se Don Enrique, sale D. Diego,
y Celio.

Dieg. Es ya iros,

Maestro? Enr. Avemos acabado
con todo ya.

Dieg. Y como ha ido?

Enr. Esta vez no negarà
quan ciertas mudanças hizo.

Dieg. Mire que le he menester,
y que trayga los amigos
con todos los instrumentos,
porque muy presto imagino
que tendremos boda en casa.

Enr. Siempre estoy para servirlos. Vase.

Chac. Esto he de hazer yo, pues solo
para esto, señor, le figo
à quantas liciones va,
tomando dellas avisos
de adonde ay festines.

Dieg. Pues

que es hidalgo vuestro officio?

Chac. Toco el violin, y soy Maestro

de los demás Violoncellos,
y à las bodas desta casa
traerè todos mis ministros. Vase.

Leon. Hallaste à Felix?

Dieg. Leonor,

si luego lo he de dezir
à Don Juan, el repetir
escusemos. Leon. El, señor,
rato ha que en tu quarto espera:
mas como lo sabrè yo,
sin repetirlo, sino
lo oygo allà? Die. Desta manera.
Di, Celio, à esse Cavallero,
que entre aqui, tu con Beatriz,
oye à essa puerta el feliz
reparo, que dar espero
à este amoroso desman,
dèlibrando à Beatriz bella,
cajando a Felix con ella,
sin sospecha de Don Juan,
en que èl fue el que le ofendiò.

Leon. Como es possible configas
ello? Dieg. Con solo que digas
tu, que sin saberlo yo,
à Beatriz has amparado,
quando veas que conviene,
y retirete, que èl viene.

Vase Leonor, y sale Don Juan.

Por escusar el enfado
de vn hombre que ha de venir
à buscarme, estar no quiero
en mi quarto; y pues infiero,
para lo que he de dezir,
que este es lo mismo, escuchad:
Advertido, y recatado,
todà la Ciudad he andado,
sin que en toda la Ciudad
aya vn hombre, que de vos,
ni Beatriz se acuerde, y bien
se ve ay yerro, pues no ay quien

tome en la boca à los dos,
ni en fuga, ni en galanteo;
porque luego se dixera,
se hablara, ò se trasluciera,
à quien iba con deseo
de saber que se dezia.

Juan. Mal puede dexar de ser
lo que yo lleguè à oir, y ver,
y faltar (ay suerte mia!)
Beatriz de casa. *Die.* Oid aora,
que ya que essa nueva no
os trayga, os traygo otra: yo
bolvia à casa (quien lo ignora)
triste de que no alcançara
à imaginar, ni entender
lo que os ofreci saber,
quando Don Felix de Lara,
que juzgo que es vuestro amigo.

Jua. Y mucho. *Dieg.* Al passo salìò,
y en vna cosa me hablo,
que aunque hago mal, si la digo
en esta ocasion, peor
harè en callarla, porque
sobre aviso esteis. *Jua.* Què fue?

Dieg. Que en fee de ser servidor
vuestro, os hablo (dexo aqui
los mas nobles cumplimientos,
obsequios, y rendimientos,
que en toda mi vida vi)
en que, pues que vos sabeis
su hacienda, y su calidad,
hagais deuda la amistad,
y que licencia le deis
de pedirnos por esposa
à Beatriz divina, y bella.

Jua. Ay Beatriz, qual es mi estrella!
pues siendo aqueſſa la cosa,
que mas pudiera decir,
solo por ser dicha mia
viene en tan intaulto dia,
que me es forçoso negar
lo que pidiera, pues no,

en pena tan inhumana,
ay quien sepa de mi hermana!

Sale Leon. Si ay, señor Don Juan.

Juan. Quien? *Leon.* Yo,
que aunque aventure dos queexas
con mi padre; vna que aya
escuchadole curiosa,
y otra, que tenga en su casa,
sin que el lo sepa à Beatriz:
ni esta, ni aquella me espantan,
para que no sean primero
su honor, su opinion, y fama
que ambos enojos.

Los dos. Què dizes?

Leo. Que oygais, y sabreis la causa:
Sin que Beatriz lo supiera,
la traicion de vna criada,
à aquel hombre sea quien fuere,
que no es bueno para nada
añadidos vn rencor,
introduxo en vuestra casa;
ella temiendo el enojo,
mas que la razon turbada,
aviendonos hecho amigas
los estrados de otras Jamas,
mientras dispone vn Convento,
adonde à morir se vaya,
por no vivir con quien tuvo
vna presuncion tan baxa,
se vino à valer de mi;
què consequencia mas clara
ay, que no irse à valer del,
para saber que no estava
complice? ni que decoro
mas, que el hallarla en mi casa,
y à mi lado? *Sale Beatriz.*

Beat. Y porque veas,
que el temor, que no escucharas
mis disculpas, me hizo huir
mas, que el temor que me hallaras
culpada en igual delito,
humilde estoy a tus plantas,

pidiendote à ellas,
que otro empeño no me arrastra,
que me cases con Don Felix,
si es D. Felix quien te agrada,
porque en mi no ay eleccion.

Dieg. Aunque debiera con causa
quexarme, Leonor, de ti,
que tal huelpeda me guardas,
esso, y la curiosidad
de oír lo que à D. Juan hablava,
en hallazgo te perdono.

Jua. Quien creyera dicha tanta,
quando mas desesperado
me vi de poder hallarla?
Dexa, Leonor, que à tus pies
vna, y mil vezes. *Leo.* Levanta,
D. Juan, que no à mi, à Beatriz
ha de ser a quien se haga
el rendimiento, y pedirle
perdon de que imaginaras
della semejante accion.

Jua. Señora, Beatriz, hermana,
quien en tan no imaginado
lance tan cuerdo se hallara,
que no se arrojara ciego.

Bea. Quien viera que en mi se guardan
su sangre, y su obligacion.

Inè. Ay pobrecillos, y quantas
vezes rogais ofendidos!

Dieg. Justos sentimientos bastan,
y pues Don Felix, Don Juan,
con la respuesta me aguarda,
que claro esta que no avia
de darle à entender la falta
de Beatriz, aveis de ser
vos el que aveis de llevarla:
y las vistas de las bodas
han de ser oy en mi casa,
diziendo que Beatriz vino,
por convalecer sus ansias,
à visitar à Leonor.

Inès, compon tu la casa,

por si el avisa à sus deudas:
tu prevèn bebidas Juana,
y dulces; y tu avisar
al Maestro de Dançar manda;
por si quieren divertirse:
vamos, Don Juan.

Juan. Quanto mandas
obedezco agradecido:
pues ya vino vna esperança,
enseñe el camino à otra.

Dieg. Todo presumo que tarda,
que la hora de echar no veo
este embuste de mi casa. *Vanf.*

Beat. Bien, Leonor, ha sucedido.

Leon. Solo vna cosa nos falta.

Beat. Què es?

Leon. Que licencia me des
para ofrecerte vna gala,
que no has de citar de visita,
si alguien viene, como estavas
quando de casa saliste:
Juana, vè con ella, y dala
aquel vestido que aun no
he estrenado. *Bea.* En todo andas
tan cabal, que solo puede
darte el silencio las gracias.

Vanse. Quedan Leonor, y Inès, y sale
Don Enrique, y Chacon.

Chac. Es posible que te atrevas
à bolver aqui? *Enr.* Si nada
tengo que perder, perdida
Leonor, di, de què te espantas?
pues no digo, aviendo visto
que fuera su padre salga,
pero aunque en casa estuviera,
oy desesperado entrara.

Leon. A què, señor, D. Enrique?

Enr. A solo dezirte (ha falsa!)
que pues quieres que me ausente,
à no estorvar la tratada
boda de esse nuevo amante,
fingiendo para esso causas,

que

que ni son, ni seràn, veas
que es mi pasión tan hidalga,
tan cavalleros mis zelos,
mis penas tan cortesanas,
que porque nunca vn testigo
en passadas dichas aya,
te traygo hasta las memorias.

Rompe unos papeles, y Inès los alça.

Estas son, Leonor, tus cartas,
estos tus papeles, estos
tus favores, toma ingrata,
y llevete las cenizas,
ya que se llevó la llama,
aquel ayre, ò no sea donde
hallen con mis esperanças.

Leon. Si yo en mi mano tuviera,
Enrique, la soberana
magestad de los agenos
alvedrios, yo mandara
que nadie me amasse, pero
si yo. *Inè.* Discursos ataja,
que como iban à buscar
à quien aguardando estava
con gana de que le hallassen,
con él buelven todos. *Leon.* Nada
importará que te vean,
que antes à buscarte andan,
para que esta noche asistas
aquí. *Enr.* Què querias, tirana,
que festejara mis zelos
otra vez? vna no basta?

Leon. Què intentas, di?

Enr. Pues que vna
vez por tu gusto me mandas
esconder, yo por mi gusto
me esconda otra, ya la quadra
sè, que huésped es reserva.

Escondese.

este quarto. *Leo.* Espera, aguarda.

Chac. Entróle con que es forçoso
que yo tambien tras él vaya,
no por el violon pregunten. *Vas.*

*Salen D. Diego, D. Felix, y D. Juan
por vna parte, y por otra Beatriz.*

Inè. Atencion con la primera
necedad. *Fel.* Si yo pensara
que era merito la dicha,
bella Beatriz, disculpàra
à los que presumen necios,
que merecen lo que alcançan:
Pero conociendo, que es
dicha, y no merito, nada
podrà acusar à quien llega
oy tan rendido a mirarla,
que la ve como fortuna,
y no como confiança.

Bea. Ya mi hermano por mi hablado
avrà, y no es bien en tal causa,
siendo suyas las razones,
sean mias las palabras.

Fel. Vos perdonad, Leonor bella,
no ser la primera que aya
saludado, que aqui dizen,
que la turbacion es gala.

Leon. Tan grande dicha, D. Felix,
gozeis por edades largas.

Jua. Dichoso yo, que tali
de confusiones, y ansias.

Dieg. Sentaos, y los cumplimientos
cèssen, mientras.

Dentr. Para, para.

Dieg. Pero què alboroto es este?

Sal. Cel. Albricias, señor, me manda:
Don Fernando mi señor
es quien de apear se acaba.

Dieg. Mi hermano? toda la dicha
oy se me ha venido à casa.

Jua. Baxemos à recibirle
todos. *Inè.* Solo nos faltava
esto, señora. *Leon.* Mal puede,
siendo desdicha, hazer falta.

Dieg. Los braços vna, y mil veces
me dad. *Sal. D. Fernando.*

Los dos. Y à todos las plantas.

Fer. A vos, hermano, y à todos,
sobre los braços el alma:
Leonor mia? *Leon.* Que me dës
la mano mi amor aguarda.

Fer. Si harè, pero porque no
de essa suerte estës, levanta:
Perdonad no conoceros
à vos, señora, aunque basta,
para ser vuestro, ei hallaros
honrando à Leonor. *Bea.* Esclava
suya, y vuestra. *Die.* La señora
Doña Beatriz, es hermana
de Don Juan Cesar, y esposa
oy de Don Felix de Lara:
y digo, oy, porque he tenido
yo la dicha de que se ayan,
para las primeras vistas
valido de mi, y mi casa:
ved si puedo recibiros
con mas gusto, pues nos halla
de fiesta vuestra venida.

Fer. Mucho siento el perturbarla,
pero es forçoso mezclar
su ventura, y mi desgracia.

Dieg. Què desgracia?

Fern. Apenas vna
legua de aqui, en vna zanja
del camino cayò el coche
desde vna quiebra tan alta,
que fue milagro no hazernos
pedaços, traygo estropeada
vna pierna, y dolorido
todo este lado, importàra
sangrarme luego. *Dieg.* Jesus
mil vezes! abre esta quadra,
que estos señores daran
licencia, *Inès.* *Tod.* Y con harta
pena de todos. *Dieg.* Al punto
la adereza, y haz la cama.

Leon. Ay de mi infeliz!

Dieg. Què esperas?
què te detienes? què aguardas?

Inè. No sè de la llave, como
ha tanto que ài no se anda.

Dieg. Para venir como viene,
es buena essa flema. *Fua.* Aguarda,
que ya à buscarla voy. *Dieg.* No
harè tal. *Le.* Què hazes? *Die.* Aparta,
echar la puerta en el suelo.

Abre, y oee à D. Enrique, y Chacon.

Mas (ay de mi!) otra es la causa;
quien se oculta aqui?

Cha. El Maestro
de Dançar, y el camarada
del violin, que hemos entrado
solo à buscar la guitarra.

Enr. Ya no es tiempo de esso: quien
à pesar de todos salga.

Tod. Como podràs conseguirlo?

Enr. A costa de vida, y alma.

Dieg. Tened todos, que no es
duelo de tanta importancia,
que el Maestro es de Dançar
de Leonor, y esta criada
le avrà à metido, bien dize
su turbacion con su infamia:
Y assi, mas cuerdo, y mejor
es que castigado vaya
con ella, que muerto à manos
nuestras: què esperais, pues? dadla
la mano, y cargad con ella.

Inè. Por mi de muy buena gana:

Enr. Y por mi. *Fer.* Què veo! traidor,
tu aqui? *Dieg.* Quien es?

Fern. Quien te engaña,
Don Diego, porque el que vës
es Don Enrique de Ayala:
y pues con este disfraz
le hallo escondido en tu casa,
despues de muchas sospechas
en la mia, de que ama
à Leonor, y ella le admite,
no es tiempo de callar nada,
sino de vengarlo todo.

Die.

Die. Cielos, què escucho! en ti ingrata
empeçará mi rencor.

*Don Juan delante de Leonor, detiene á
Don Diego.*

Fer. Y en ti tirano, la saña
de mis primeras injurias.

Don Felix detiene a Don Fernando.

Beat Felix, el honor restaura
de quien restaurò mi honor.

Chac. Acuèrdate de la Plaça
de la Olivera, muger.

Beat. Y mas siendo los que matan
los que me han dado la vida.

Los dos. Quien viò confusiones tantas?
Deteneos.

D. Fel. y D. Dieg. Què es tenerme?

Leo. D Juan, tu mi vida ampara.

Err. Ha cruel! otro no avia
de quien valerte? **Jua.** No hallara
otro, que pudiera hazerlo
con presuncion mas hidalga,
pues halla su obligacion.
donde pierde su esperança.

Dieg. Como contra mi, Don Juan,
despues de finezas tantas
como vos me debeis?

Jua. Como
con esto intento pagarlas,
pues os doy lo que me disteis.

Dieg. Yo os di el honor, y la fama.

Jua. Yo tambien aqueſta deuda
os buelvo en la misma paga.

Dieg. Y què es?

Jua. Que hagais la desdicha,
que es precisa voluntaria,
y lo que calla el agravio,
no lo dirà la vengança.

Dieg. Este consejo cayò
sobre sangre illustre, y clara.

Fer. Si el fue bueno, y esto es

lo que al admitirle falta,
así fuera la intencion
del que tu respeto agravia,
como es su sangre, porque es
de las familias de España
mas illustres. **Dieg.** Mal podrè,
si con mi razon me atajan,
dexar de tomar consejo
que di à otro: dale, ingrata,
la mano à esse Cavallero,
porque no quiero mañana,
lo que el agravio no diga,
que lo diga la vengança.

Chac. Ponle, Ines, impedimento,
pues que con otra se casa,
despues de casar contigo.

Inè. No estoy aora de gracias:
señores, que vn dia que solo
se viò à pique la criada
de casar con el galan,
huviesse estorvo? mal aya
mi alma, y mi vida, si à nadie
le dexare hablar palabra,
en orden à que den todos
à su fortuna las gracias:
viendote Felix dichoto
con su Beatriz, con su amada
Leonor Enrique, Don Juan
con su opinion restaurada,
Don Diego con igual yerno,
Fernando con tal vengança.

Todos. Pues què has de hazer?

Inè. Dezir sola
yo, llena de penas, y ansias,
que aqui el Maestro de Dançar
venturosamente acaba.

Leon. No nos quitaràs por esto
que nuestras voces añadan.

Todos. Pidiendo à estos Reales pies
el perdon de nuestras faltas.

